

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA  
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 04 DE  
DICIEMBRE DE 2013**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENCIA:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Begoña Larraínzar Zaballa

**VOCALES:**

**GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:**

Dña. Verónica González Navarro  
Dña. María Távira Montes-Jovellar  
D. Carlos Alonso Mauricio  
D. Miguel Pérez Aranzueque  
D. José Luis Vega Bravo  
D. Víctor Martínez Viana  
Dña. Pilar Ramo Morales  
D. Luis José Ortega Martín  
D. Julio Roberto Pérez Yáñez  
Dña. M<sup>a</sup> José Moreno Serrano

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:**

D<sup>a</sup> Inmaculada Fernández Ruiz  
D. Antonio Vargas Junquera  
D<sup>a</sup> Emilia Zapico Fernández<sup>1</sup>  
D<sup>a</sup> María Jesús Miravalles Serrano  
D. Tomás San Julián Navares

**GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-  
LOS VERDES:**

D. Juan Francisco Carcelén García  
D<sup>a</sup> Ana Isabel Díaz-Cardiel Muñoz<sup>2</sup>  
D. David Andrés Pinadero

**GRUPO MUNICIPAL UNIÓN, PROGRESO Y  
DEMOCRACIA:**

D. Guillermo Quintana-Lacaci Sanz  
D<sup>a</sup> Laura Domínguez Martín

**SECRETARIO:**

D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos

**GERENTE:**

D. José Antonio Frutos Páez

**NO ASISTENTES:**

D. José Antonio González de  
la Rosa (Vicepresidente)  
Dña. Jana Palazuelos  
Martínez  
Dña. Carmen González  
García  
D. Luis Llorente Olivares

En Madrid, siendo las catorce horas y treinta minutos del día cuatro de diciembre de dos mil trece, bajo la presidencia de D<sup>a</sup> Begoña Larraínzar Zaballa, y en el Salón de Actos del Centro Cultural El Torito, sito en Avenida de Moratalaz, nº 130, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Extraordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

<sup>1</sup> Se incorpora a las 14:35 horas.

<sup>2</sup> Se incorpora a las 14:33 horas y abandona la sesión a las 16:05 horas.

### ORDEN DEL DIA:

Da comienzo a la sesión la **Sra. Concejala Presidenta** del Distrito a las catorce horas y treinta minutos.

**Concejala Presidenta:** damos comienzo al pleno extraordinario correspondiente a presupuestos.

Tras saludar a los presentes, cede la palabra al sr. Secretario para que proceda a la lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

**Punto Único.- Dar cuenta del proyecto de Presupuesto Municipal para el año 2014 de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz.**

**Primera intervención de la Concejala Presidente, Dña. Begoña Larraínzar Zaballa:** como viene siendo habitual en este pleno extraordinario, comparezco, y mi primera comparecencia en relación con el presupuesto del 2014, seguirá las líneas que he seguido otros años, distribuyéndola en tres bloques. El primero en relación con el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid, el segundo, la relación y el tratamiento que tienen los distritos, y el tercero, como no puede ser de otra manera, el presupuesto concreto del Distrito de Moratalaz, con el análisis de los programas principales.

Respecto al Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, está cifrado en 4.442 millones de euros, lo que supone en términos consolidados, un incremento del 3,27 por ciento, y un incremento por tanto de 141 millones de euros. La elaboración de este presupuesto se enmarca en un contexto caracterizado por tres notas fundamentales.

La primera, que el Ayuntamiento ha alcanzado una situación de sostenibilidad financiera. Así, tras más de un año y medio desde la aprobación del Plan de Ajuste, elaborado al objeto de dar cumplimiento de la Ley de Sostenibilidad, y después de un intenso proceso de racionalización del gasto desarrollado durante los ejercicios pasados, este presupuesto para el 14 experimenta un moderado crecimiento de gasto no financiero del 2,1%, lo que permite reiniciar el proceso de modernización de la ciudad.

En otras palabras, el presupuesto marca el comienzo de una senda de crecimiento sostenible de gasto, que siempre bajo el estricto cumplimiento de la regla del gasto establecido por la ley citada, operará como un factor de reactivación económica.

Esta sostenibilidad de gasto tiene como características las siguientes:

-el gasto de personal se ajusta al artículo 21 a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014, con lo cual existe una congelación en



relación con la tasa de reposición de las plantillas del capítulo de personal. Se exceptúan de esta tasa las plazas de seguridad, y dentro de ellas la policía local, así como también los servicios de prevención de riesgos, servicios de incendios y de prevención. Esto va a permitir que Madrid siga siendo una de las capitales más seguras del mundo en atención a los índices de criminalidad, y dentro de ella también consolidar a Moratalaz como un distrito de alta seguridad, objetiva y subjetiva.

En cuanto al capítulo II, que es el que trata los bienes corrientes, se ha incrementado en 1,24%, alcanzando el 36,5% del peso consignatario total del presupuesto. Es decir, que incrementa 20 millones más, teniendo en cuenta que en el capítulo de las inversiones, que es el VI, también se acrecentará su dotación hasta los 182,6 millones de euros, lo que supone prácticamente un 80% más que en el 2013.

Además, debe indicarse que el capítulo de inversiones se verá reforzado por la ejecución de inversiones por valor de más de 149 millones, por parte de las empresas adjudicatarias de los contratos integrales en el 2014, mejorando por tanto la infraestructura de la ciudad, y siendo esta una de la novedad de dichos contratos.

Finalmente, se incrementará el esfuerzo presupuestario para amortización de la deuda hasta los 803,6 millones de euros, es decir, casi un 10% más sobre la consignación inicial del 2013.

El segundo pilar era el cumplimiento del escenario de la plurianualidad marcada por el Plan de Ajuste del 2012-2022 y, por último, el tercero, recoge las reducciones fiscales que cobrarán vigencia a partir del ejercicio próximo, y hasta el 2016.

En definitiva, con éstas tres notas se implica compatibilizar el proceso de consolidación presupuestaria realizado fundamentalmente durante éstos pasados ejercicios con el inicio de un nuevo ciclo presupuestario que opere como estímulo para el crecimiento económico y la sostenibilidad financiera y, en éste ámbito, los distritos juegan un papel fundamental.

El conjunto de créditos previstos, ya entrando con los distritos, para los 21 distritos de Madrid, representa un total de 500,8 millones. Esta apuesta por los distritos es también extensiva al ámbito de las inversiones y de los Planes de Barrio. Así, en los distritos ejecutarán más del 18,8 millones de euros en inversiones para el 2013, lo que supone que ejecutan el 11% de inversión total del Ayuntamiento de Madrid.

Y, por otro lado, también tenemos el mantenimiento de los Planes de Barrio de 12 de los 21 distritos, en el cual incluimos a Moratalaz, como ustedes muy bien conocen.

Característica común de los distritos es que el presupuesto gestionado por los distritos tiene un marcado carácter social, alcanzando los programas de servicios a la ciudadanía un importe de 190,6 millones de euros, lo que

implica que más del 73% del gasto del Capítulo II del conjunto de los distritos. El gasto, por tanto, destinado para el 2014 al servicio de ayuda a domicilio tampoco experimentará recorte alguno, sino que se mantiene. Y este hecho es expresivo de las prioridades marcadas por el equipo de gobierno.

Sobre éstas consideraciones, presupuesto y distritos, pasamos ya a atacar los ejes vertebrados del presupuesto del Distrito de Moratalaz. Moratalaz tiene un presupuesto para el 2014 de 20.086.036 euros, como ustedes tuvieron ocasión de conocer en el Consejo Territorial y, por ello, el presupuesto que hoy presentamos ha priorizado el gasto en atención a cuatro objetivos.

El primero, garantizar para los vecinos de Moratalaz la prestación de los servicios públicos y actividades. Por tanto, con carácter general, no hay alteraciones significativas para el 2013.

El segundo, priorizar el gasto social, con la finalidad de mitigar los efectos que la crisis está ocasionando en determinados colectivos especialmente vulnerables.

El tercero, sostener el impulso del reequilibrio interterritorial en el Distrito de Moratalaz iniciado en el 2013 a través del mantenimiento del Plan de Barrio.

Y, por último, que el ajuste presupuestario, como ya conocen, se centre en gastos de administración comunes que evite que puedan ser afectados gastos de servicios, y así como también en personal.

Respecto al primer objetivo, garantizar la prestación de los servicios y actividades, debo de recalcar el buen tratamiento presupuestario del distrito de Moratalaz. Moratalaz recibe en el capítulo II, tras el Distrito de Centro, el mejor tratamiento dentro del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid. Dentro de este capítulo, que es el destinado a financiar el conjunto de contratos que prestan las diversas áreas de actividad, los servicios a los vecinos, está dotado con 8.617.000 euros.

Por tanto, el segundo eje es la prioridad otorgada para el gasto social directo, que será de 152 euros por habitante y año. Este hecho indica que los ajustes realizados han dado una clara preferencia al gasto social, y por tanto ese será uno de los pilares en los cuales se sustentan todos los programas que ahora pasaré a desarrollar. Pero esta prioridad en el gasto social directo es también manifestación de un concreto modelo de gestión pública, es manifestación del modelo de ciudad que nosotros queremos, y atiende al compromiso de la Concejalía, que ya lo manifesté en noviembre del año 2011, al asumir mi responsabilidad como Concejal.

El tercer objetivo es el impulso del reequilibrio interterritorial del Distrito de Moratalaz a través del Plan de Barrio. Afirmé en el último Debate sobre el Estado del Distrito, celebrado el 9 de julio, que el proceso de consenso realizado por el Ayuntamiento de Madrid a través del Distrito de



Moratalaz con la FRAMV en la determinación de las actuaciones que finalmente han sido incluidas, y ejecutadas muchas de ellas en los planes de barrio de 2013-2016, es una muestra más de la apuesta firme del modelo de participación que hemos querido impulsar en el Distrito, puesto en funcionamiento, y como un instrumento eficaz para la correcta aplicación de los recursos públicos. En este sentido, debo de subrayar que el equipo de gobierno ha contado también con el impulso político necesario para garantizar la cobertura económica integral en el Plan por un importe de 161.330 euros, con la dotación, como ustedes conocen, porque tuvieron ocasión de conocerlo al detalle mediante una exposición individual en el Consejo, de catorce actuaciones.

Y, finalmente, el cuarto objetivo, hace referencia a que el ajuste, como he indicado antes, del presupuesto se concentra en los gastos de personal y el funcionamiento interno administrativo.

Entrando a los créditos por programas, el área de servicios a la ciudadanía enmarca los programas de atención a las personas mayores, el programa de familia, infancia y voluntariado, y el programa de inclusión social y emergencias, contando con un crédito de 5.928.000 euros, lo que supone un incremento sobre el del 2013.

El de mayores, ahondando en la línea de otros ejercicios, este programa es el segundo con que dispone mayor peso de la totalidad del presupuesto del Distrito de Moratalaz, cifrándose en 4.453.000 euros. El objetivo básico del programa se corresponde con la prestación también del servicio de ayuda a domicilio que, a pesar de las limitaciones presupuestarias, consolida el crecimiento de más del 8% que experimentó este servicio. Así, en el 2007 al 2009 se ha incrementado 9% y a partir de ahí ha sido mantenido el incremento en el 8%.

De esta forma se desarrollan también, como en años anteriores, una multiplicidad de programas y actuaciones, y no ha habido detrimento en las actividades y programaciones previstas para los mayores. Lo que persigue es una mejor calidad de nuestros mayores, tanto en los ámbitos asistenciales, como en el lúdico y cultural.

En cuanto al programa de inclusión social y emergencias, experimenta un incremento de 3,48%, y su dotación inicial alcanza un 1,31 millones de euros. El crédito está destinado fundamentalmente a la cobertura de puestos de trabajadores sociales, así como para garantizar la concesión de ayudas sociales puntuales de ambas naturalezas, la corriente y la de capital. De esta forma se desarrollarán acciones integradas, también de esta naturaleza, en el Plan de Barrio.

El programa de familia, infancia y voluntariado tiene como objetivo último la realización de iniciativas activas encargadas tanto para la protección de estos colectivos, como a la prevención específica de situaciones de riesgo en los menores. En el 2014 se ha garantizado la dotación para la celebración del contrato de actividades de educación integral dirigidas a

menores, preadolescentes, adolescentes y familias, con una dotación total de 121.000 euros.

En el área de educación el crédito total del programa asciende a 1,77 millones, lo que supone un incremento de 1,29% en comparación con el 2013. La dotación irá dirigida fundamentalmente a la gestión de la escuela de educación infantil, el desarrollo del plan de extensión de actividades educativas o actividades extraescolares que para el curso 2014/2015 mantendrá su extensión objetiva, así como para la ejecución de acciones integradas de esta naturaleza en el Plan de Barrio, con 65.000 euros.

En el área de consumo, tendremos los 583.000 euros que contiene dotación presupuestaria suficiente para mantener la protección de la salud, seguridad y efectuar los controles sanitarios necesarios.

En el área de edificios y actuaciones de vías públicas se encuadra una dotación inicial de 1.035.000 euros. En todo caso, en este programa de vías públicas, permite mantener, según estamos viendo, el número de actuaciones equivalentes a las efectivamente realizadas en ejercicios anteriores.

En cuanto a cultura y deporte, decir que son pilares básicos del presupuesto. Los dos suman 7,32 millones, si bien el de deportes es el que más peso específico tiene, ocupando el primer lugar en nuestro presupuesto con un crédito total de 6.204.000 euros, asumiendo, por tanto, que es una de las señas de identidad del Distrito.

En cuanto al programa de cultura, las actividades culturales se mantendrán las mismas, más algunas incrementadas por acuerdos adoptados y atendiendo las peticiones que han sido planteadas por el Consejo Territorial. Se mantiene con una dotación inicial de 1,12 millones, y como consecuencia de los ajustes realizados, se van a mantener todos los talleres culturales, números de plazas, conciertos de bandas, el ciclo de cine infantil y juvenil, dieciséis proyecciones, certamen de teatro, Escuela Municipal de Teatro el Cotarro, etcétera. En este sentido, también intentaremos llevar con administración directa el Aula Multimedia que como saben, desaparece del área de Familia, y trataremos nosotros de incorporarlo con la dotación prevista en nuestros presupuestos.

En principio, la austeridad ha sido uno de los referentes para elaborar este presupuesto, pero se ha apostado por una programación cultural de calidad, basada en el amplio conjunto de actividades ofrecidas en los centros del Distrito. Y quiero señalar que, aparte de las actividades de fiestas y cabalgata, la planificación de las actividades culturales no están siendo realizadas por ninguna empresa, sino que se realizan directamente y por gestión directa, desde la Junta, con sus funcionarios, los técnicos y también con las aportaciones de los grupos y del Consejo Territorial y Comisión de Cultura.

En el área de participación ciudadana sí quiero detenerme, porque quiero manifestar que siendo consciente de que es necesario este modelo



participativo y el compromiso que también adopté, se justifica en un incremento que hemos previsto en la dotación de 19.018 euros para la cofinanciación de los proyectos que se realizan.

Y, finalmente, en cuanto a inversiones de Moratalaz, permítanme que me afirme que en el grueso de inversiones que se realizarán en ejecución del contrato marco de obras, va a permitir desarrollar actuaciones en tres áreas, en edificios, 126.716 euros; instalaciones deportivas, 369.886 euros; y en colegios y centros educativos, 309.449 euros. Debe indicarse, por tanto, que si bien en el capítulo de inversiones en nuestro presupuesto se detrae un 3,98%, igual que el resto de los Distritos, salvo tres, cuyas reducciones van entre el 40 y el 10%, aquí si hemos contado con el impulso político suficiente para conseguir la inclusión de dos obras importantes de los colegios del distrito, dentro del contrato de servicios energéticos y mantenimiento con garantía total. Éste ha sido adjudicado por el Área de Hacienda y Administración Pública, con lo cual contaremos con una inversión en el sistema de climatización de los colegios Pasamonte y Menéndez Pidal valorado en 100.000 euros, por lo que supera ampliamente esa reducción de 33.000 euros efectuada a todos los distritos.

Por mi parte voy finalizando. Finalizo exponiendo que en esta parte de inversiones se recogen los créditos necesarios para la finalización también de la obra de la Junta de Moratalaz, y que creo que son unos presupuestos que han sido elaborados en un momento difícil y que son los mejores posibles, los mejores que se pueden presentar en este momento en el que todavía no hemos repuntado y que tendremos que ir repuntando de la crisis. No obstante, y por no agotar el tiempo, estoy a la espera de las preguntas que me puedan realizar sobre otros aspectos que puedan importarles y que yo en las réplicas les daré contestación. Muchas gracias.

#### **Primera intervención de los Grupos Municipales:**

**D. Guillermo Quintana-Lacaci Sanz**, Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia: buenas tardes, antes de empezar a valorar los presupuestos, me gustaría saludar a todos los presentes y agradecerles su asistencia a este pleno extraordinario.

Como he hecho en otros años, en anteriores, antes de centrarme específicamente en el Distrito de Moratalaz, hablaré brevemente de los presupuestos de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento, porque no podemos olvidarnos, ni abstraernos de a dónde pertenece Moratalaz.

Respecto a la Comunidad de Madrid, no pueden presentarse estos presupuestos de la Comunidad de Madrid como los de la recuperación, sino más bien como los del estancamiento, al carecer de medidas reales de estímulo y reactivación económica. La tan anunciada rebaja de impuestos, apenas la notarán las rentas más bajas, por ejemplo para una renta de 18.000 euros, sólo se va a ahorrar 3 euros al mes. Por el contrario, dejarán de ingresarse en las arcas de la Comunidad, 400 millones de euros que podían emplearse perfectamente en beneficio de los ciudadanos.

En educación se recortan 35 millones euros, en sanidad 131, afectando tanto a atención especializada como a atención primaria. Además se contempla una reducción del personal sanitario que podría alcanzar hasta los 2.300. Los recortes en servicios sociales que lleva acumulando el Partido Popular en la Comunidad de Madrid ha colocado a esta Comunidad entre las que mayor desigualdad en la distribución de renta tiene.

En definitiva, para la Comunidad de Madrid se trata de unos presupuestos que no dan importancia a la educación, ni a las políticas activas de empleo, mantienen los recortes en sanidad, dependencia y lucha contra la pobreza y supresión social, no estimulan la productividad ni el cambio de modelo productivo, desatendiendo inversiones en cultura y turismo. Por eso mi grupo parlamentario ha anunciado que presentará una enmienda a la totalidad a los presupuestos de la Asamblea de Madrid.

Voy a pasar a hablar de la ciudad de Madrid. La valoración de los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid se puede resumir en una sola frase, no hay dinero para prácticamente nada, sólo para pagar la deuda. Los gastos financieros por pago de intereses aumentan un 3,5%, y los pasivos financieros, es decir, la amortización de la deuda, en un 9,64%. Son 81,3 millones de euros que provocan que el mínimo aumento presupuestario que ha mencionado la Concejala apenas llegue a tener efecto en la vida diaria de los madrileños

Por otro lado, cuando el precio de la vivienda sigue bajando, el Ayuntamiento nos sube el IBI otro 6,4%. Además, subirá la recaudación de las tasas un 3%. Sólo bajará la tasa de basuras y porque están obligados por ley. Y mientras tanto el gasto social se estanca, a pesar de estar en lo más crudo de la crisis económica.

Para muestra, un botón. La Concejala ha mencionado que no se ha tocado el Servicio de Ayuda a Domicilio, pero realmente, el pasado mes de octubre se aprobó una transferencia de 18 millones de euros de este servicio al pago de imprevistos, principalmente gastos en sentencias firmes condenatorias con el Ayuntamiento, que hoy hemos conocido que se eleva, de lo que se sabe, porque no se sabe todo, hasta 97 millones de euros. Eso es algo impresentable, que se reduzca el gasto en ayuda a domicilio, cuando se han quedado fuera del servicio más de 11.000 madrileños. Es decir, se sigue castigando a los madrileños en vez de afrontar de una vez y decididamente el adelgazamiento de las propias estructuras municipales.

Ahora voy a pasar a hablar de los presupuestos en los Distritos. En 2014 el presupuesto dedicado a los Distritos disminuye en un 3%, lo que se traduce en siete millones y medio de euros. Todos los Distritos, salvo Centro, ven disminuidos sus presupuestos. Así que eso de que nos preocupan los Distritos, pues en el presupuesto vuelve otra vez, una vuelta de tuerca más, a disminuir los presupuestos.

Concretamente el Distrito de Moratalaz es de los que más recorte sufre, un 2,4% y casi 500.000 euros menos. Pero es que, desde el inicio de esta

legislatura, la disminución del presupuesto ha sido continuada, y ya llevaban más de dos millones de euros, casi un 10% del presupuesto inicial, cuando empezamos la legislatura en el 2011.

Como no tengo tiempo para repasar exhaustivamente todos los programas, como sí ha podido hacer la Concejala, me voy a fijar en lo que a nosotros nos parece más importante, y seguramente no coincida con la visión que usted nos ha dado.

En el programa de familia, infancia y voluntariado respecto a 2013 este programa casi no sufre variación, pero el número de ayudas económicas aumenta, pasando de 65 a 79, a pesar de que el concepto dedicado a este pago no aumenta, sino que no disminuye. Por eso, desde UPyD nos preguntamos cómo es posible aumentar el número de ayudas cuando el presupuesto destinado a éstas ayudas disminuye, no aumenta, sino que disminuye. ¿No afecta a la ayuda en menor cuantía?

En el programa de inclusión social y emergencias, en 2014 este programa consigue por fin aumentar su presupuesto, aunque casi toda la subida se la lleva el Plan de Barrio.

Por el contrario, si nos fijamos en los indicadores, se observa una importante disminución en los indicadores que se van a dedicar, o prevén, a la dedicación a la atención social de los ciudadanos en los servicios sociales.

Siguiente programa, programa de atención a las personas mayores. El presupuesto dedicado a la atención de personas mayores casi no sufre variación respecto a 2013, sólo disminuye un 0,68%, pero si revisamos los indicadores, que usted no ha hecho la revisión de los indicadores, sí que vemos algunas cosas destacables. Disminuye el número de personas usuarias de ayuda a domicilio, de 1.680 a 1.555; disminuye los beneficiarios del servicio de ayuda de comida a domicilio, de 40 a 30, un 25%; disminuyen los beneficiarios de ayudas para adaptaciones geriátricas, de 44 a 20, más de un 50%. Disminuye la previsión de ayudas para comedor en los centros sociales, de 180 a 100, casi otro 50%. Disminuye la previsión de solicitudes y plazas para residencias públicas de la Comunidad de Madrid, 48 un 20%.

Desde UPyD nos preguntamos qué criterios se han seguido para prever esta disminución en el 2014 de los indicadores que afectan a personas mayores, cuando Moratalaz es un Distrito en el cual la población está cada vez más envejecida. Ahora mismo, Moratalaz, este es el Distrito, ya lo hemos comentado en otros plenos, con el mayor porcentaje de ciudadanos mayores de 65 años, un 24,45%, que son precisamente los que más van a demandar los servicios asignados a este presupuesto, cuyos indicadores el Partido Popular prevé en su presupuesto para el 2014 que van a disminuir.

Colegios y centros educativos. Es verdad que en este campo el presupuesto no sufre variación, hay un ligero aumento. Aunque casi todo, de momento, se va a destinar al Plan de Barrio, habiendo en este programa un



total de cuatro partidas destinadas al programa de barrio, con 65.000 euros. Destaca la drástica disminución en la partida de combustibles y carburantes, 36.000 euros, un 66%. Nos preguntamos a qué es debido, ¿se van a reducir las horas de calefacción? Aunque quizá la explicación esté en el Contrato Integral que usted ha comentado durante su exposición.

También llama la atención la disminución de la partida dedicada a mejorar la calidad de los centros educativos a través de las acciones de mantenimiento, conservación y reforma. Teniendo en cuenta que los edificios que albergan nuestros colegios de Moratalaz son cada vez más antiguos, y van a estar más necesitados de reformas y acondicionamiento, nos preguntamos a qué se debe esta disminución.

Respecto a los indicadores, se reducen otro casi 50%, de 17 a 9, los colegios participantes en actividades extraescolares, aunque aumenta el número de alumnos participantes. Nos preguntamos cuál es el motivo de esa disminución en el número de colegios, pero no en el número de participantes.

Actividades culturales. Este es uno de los programas que más disminución presupuestaria sufre, casi un 4,5%. Aunque parece que las actividades culturales no van a sufrir modificación, puesto que casi toda disminución se la lleva el programa de los gastos de personal.

Actividades deportivas en Distritos. En 2014, los presupuestos de 2014 para el Distrito de Moratalaz, la mayor disminución se la llevan las actividades deportivas, casi 300.000 euros. Principalmente disminuyen los cargos de los gastos de personal, observándose un importante trasvase de gastos de personal laboral fijo a personal laboral temporal. También se produce un descenso de casi el 20% en los gastos de seguridad, y además 32.400 euros de este programa se van a dedicar al Plan de Barrio. Desde UPyD nos preguntamos, en relación a las actividades deportivas en Distritos, primero, en qué se va a traducir y cuál es el motivo del importante descenso de gastos de personal, ¿va a haber menos gente para atender a los ciudadanos que se acerquen a los polideportivos a realizar deporte?.

Además nos ha sorprendido, y queríamos también una explicación, el motivo por el que se produce el importante trasvase del presupuesto de personal fijo a personal temporal. También ha mencionado usted el tema de la seguridad, pero en este programa se reduce bastante el presupuesto dedicado a seguridad. Nos gustaría saber cuál es el motivo que hay detrás de esta reducción del gasto, y también nos gustaría saber en qué se van a emplear los gastos correspondientes a gastos diversos y otros suministros.

Si nos centramos en los indicadores de este programa, se observa una importante disminución en la previsión de la media mensual de plazas ofertadas, en el número de competiciones y torneos deportivos, y el número de participantes en los mismos, es decir, va a haber menos ciudadanos de Moratalaz participando en deportes en nuestros polideportivos.



Por otro lado, aumenta el número de metros cuadrados de instalaciones a reformar, pero disminuye drásticamente los metros cuadrados a mantener, pasando de 317.000 a 272.000, pero se mantiene la superficie total de instalaciones deportivas, 333.000 m<sup>2</sup>. Otra pregunta que nos hacemos es por qué ha aumentado la superficie de instalaciones deportivas a reformar y por qué ha disminuido la superficie de instalaciones deportivas a mantener en más de 45.000 m<sup>2</sup>.

Comercio. Otro año más, ya viene pasando, ya se estuvo en los primeros presupuestos, también en los segundos, pero el Plan de Ajuste se los llevó, otra vez nos encontramos con que el pequeño comercio del Distrito se ve perjudicado por los recortes. Ni siquiera una pequeña partida, que eran 4.500 euros, se va a dedicar a la promoción del comercio en Moratalaz.

Participación ciudadana. A mí me ha sorprendido que usted se haya parado específicamente en la participación ciudadana, porque es verdad que se va a producir un aumento en el número del presupuesto disponible para las asociaciones, pero será muy ligero, en 554 euros, si lo comparamos con las disminuciones de 7.000 y 6.000 euros que hemos sufrido en los anteriores presupuestos.

**Concejala Presidenta:** vaya finalizando porque vamos a tratar de ajustarnos a los tiempos marcados.

**D. Guillermo Quintana-Lacaci Sanz:** bueno, si no me como parte de... Nos ha sorprendido precisamente eso, que se haya usted parado cuando lo del aumento es mínimo.

Este pleno es únicamente informativo, por lo tanto no tiene mucho sentido hacer propuestas. Sin embargo, desde UPyD afrontamos las cuestiones desde el punto de vista constructivo, y no únicamente crítico. Todos sabemos dónde van a ir nuestras propuestas, y todos sabemos la respuesta que vamos a recibir por ellas. Hay que hacer recortes, pero hagámoslo tratando de afectar lo menos posible a los que más los necesitan. A pesar del gasto de personal, que es general la no reposición...

**Concejala Presidenta:** D. Guillermo, es que se ha pasado del tiempo, vaya finalizando, por favor.

**D. Guillermo Quintana-Lacaci Sanz:** me lo como de mi segunda intervención, no tengo problema.

**Concejala Presidenta:** de acuerdo, se lo descuento de la segunda intervención.

**D. Guillermo Quintana-Lacaci Sanz:** los recortes. Propuestas que tenemos, recortemos la retribución del Gerente del Distrito para dejarlo en 80.000 euros. Recortemos eliminando la productividad de los programas Concejalía y Dirección Administrativa del Distrito. Recortemos eliminando los puestos políticos de libre designación, el asesor, el técnico, el consejero técnico, seguimos insistiendo en lo mismo. Recortemos suprimiendo el coche

oficial de la Concejala, seguimos insistiendo en lo mismo. Recortemos disminuyendo el número de vocales vecinos a doce y reduciendo sus retribuciones a 400 euros. Estas cuatro o cinco propuestas de UPyD ahorrarían casi 300.000 euros. Por lo tanto mi conclusión es que los presupuestos, la conclusión de UPyD, los presupuestos no son lo mejor que podían ser y los recortes lo sufren los de siempre. Muchísimas gracias.

**D. Juan Francisco Carcelén García**, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: quiero saludar a todos los presentes. Bien, como ustedes saben, hemos venido hoy a hablar de los presupuestos. ¿Qué es eso de los presupuestos? En definitiva hemos venido a saber qué se va a hacer con nuestro dinero, cuánto se va a ingresar, en qué nos lo vamos a gastar y cuánto nos va a costar.

Somos de Moratalaz, en Moratalaz nos toca, bueno como vecinos, nos toca ver el presupuesto de Moratalaz, también el presupuesto de Madrid y el presupuesto de la Comunidad de Madrid que también nos toca como vecinos.

Es lógico pensar que después de seis años de crisis, y la duración de esta depresión que llevamos económica, nos ha llevado a un desplome del sector privado y a un sector público machacado por los recortes. Como ustedes saben, el paro es el que es, no hay manera de que baje prácticamente, y les diré que desde la CAM, la Comunidad Autónoma de Madrid, se mantienen las dos palancas que utiliza el gobierno del Partido Popular para recortar. Son los recortes en personal fundamentalmente y los recortes en sanidad. Quieren amortizar 2.500 puestos de trabajo en la Comunidad de Madrid. Estamos hablando de puestos sanitarios, de hospitales, de maestros, etcétera. Todo esto es que nos está tocando.

Ya en Madrid les diré que la deuda es fortísima. Los recortes en gastos y maniobras para reducir el déficit apenas han servido para recortarlo. Madrid tiene una deuda viva de 7.101 millones de euros aproximadamente. En esto disiento con la Concejala, el Plan de Ajuste que se aprobó el año pasado, en el 2012, no ha servido para nada, se ha visto superado en 364.000 millones, y han tenido que pedir un crédito extraordinario para poder pagar lo que llaman “el intentar cumplir el compromiso de pago a proveedores en 30 días”. Hay que reconocer que, bueno, que en 30 días quieren cumplirlo a partir del día 1 de enero. Hay que reconocer que actualmente se está pagando a 168 días.

Este año pagaremos en los bancos 1.198 millones de euros, que es la deuda más los intereses. Prácticamente un euro de cada cuatro que tenemos en los presupuestos en Madrid, se va a pagar a los bancos. Durante este año y el anterior, se va a amortizar un importe fuerte de deuda que se relajará en el 2015, año electoral casualmente. Y acabaremos de pagar la deuda en el año 2038.

Quiero resaltar que cada día el Ayuntamiento de Madrid tiene que pagar 3 millones de euros, cada día, de deuda. El presupuesto de 2014 básicamente sigue igual que el año pasado. Sube en algunas cosas, en otras



cosas baja, pero la novedad del gasto previsto es, sobre todo, el medio ambiente, donde se va un gran importe en obras relacionadas con colectores de aguas. Y sobre todo, la novedad estrella son los contratos integrales, que ya hablaremos, y que ya hemos hablado aquí; ya sabemos lo que nos va a traer, pérdidas de puestos de trabajo, pérdida de calidad en el servicio que cumplen, concentración de grandes empresas porque prácticamente son seis o siete empresas las que siempre licitan a este servicio. Y sobre todo unos criterios para la concesión en los que prima sobre todo la rentabilidad económica, antes que la cantidad, la calidad y el empleo.

Pese a la anunciada bajada fiscal por parte de la Comunidad de Madrid, es cierto, y ya lo ha comentado antes el vocal de UPyD, que sólo beneficia a las rentas de 60.000 euros anuales. El IBI sube este año a los madrileños un 6%, más que el año pasado, al límite. Hay que recordar que desde el 2004 el IBI se ha multiplicado por tres para los vecinos de Madrid. Y la deuda municipal se ha multiplicado por cinco. El impuesto de vehículos no sube, pero es que porque no puede subir más, porque ya hemos llegado al tope legal y no hay manera de subirlo.

Bien, según la memoria de los presupuestos, Madrid contempla un gasto de 4.442.030 millones de euros. En este presupuesto se prevé reducir ya directamente 2.245 puestos de trabajo, y para dar una pincelada a estos nuestros presupuestos les diré que el Área de Familia y Servicios Sociales incorpora un crédito de participación ciudadana, con lo cual suben, pero que sin ese crédito de participación ciudadana, el Área de Servicios Sociales bajaría un 21%.

El programa de centros educativos también baja 29 millones para todo Madrid, y hay que recordar que en este apartado están las becas para comedor, las subvenciones para las escuelas de música, que el año pasado ya se quitaron, bajan las actividades extraescolares, así como también bajan las actividades de los centros que van a estar abiertos en períodos de vacaciones, que tendrán un 4,2%. Nos sorprende sobre los colegios lo que han dicho antes, la bajada del dinero que se van a gastar en gasóleo, en calefacción es una bajada significativa, un 66,01% en combustible y carburante en los colegios, que me gustaría que como ha surgido, que la Concejala dé una explicación.

La EMT también baja un 10,14% el presupuesto, pero es que se van a plantear, o se están planteando, reducir frecuencias de paso, suprimir algunas líneas, sobre todo las nocturnas, y mal vender parte del patrimonio asociado con esta empresa, como son los solares de las cocheras. Si todo va bien, y según lo previsto por el Ayuntamiento, este año la EMT perderá solamente nueve millones de euros.

Y por último, la Junta de Distrito, que tiene un 1,7 de media como bajada. Hay que destacar que la ayuda a domicilio se presupuesta en 136,7 millones para todo Madrid, y sin embargo, diez días después de aprobado este presupuesto se tiene que recortar una partida de dieciocho millones. A Moratalaz le toca 250.000 euros menos en ayuda a domicilio. Este dinero se



va a utilizar para pagar intereses de demora o sentencias en contra que tienen acumulados o escondidos en los cajones y que de un tiempo a un tiempo, salen a la superficie.

Ya ha pasado que el año 2012 no se cumplió en integridad el presupuesto de ayuda a domicilio, sólo se cumplió el 75% del mismo. Lo que no se cumplió también vino a incrementar los contratos integrales para dar más dinero a las empresas que licitaron a estos contratos.

Es en Moratalaz donde tenemos una bajada del 2,39% sobre el año 2013. Bajamos más que la media. Tenemos 20 millones aproximadamente de presupuesto. Pues bien, yo he hecho las cuentas y me sale que a cada madrileño nos cuesta el Ayuntamiento este año 1.381,47, a cada habitante. Y la Comunidad nos cuesta 2.615,79. Y, a parte de esto, la deuda municipal que va a tener el niño que esté naciendo en estos momentos, ya sólo por el hecho de nacer en la Comunidad de Madrid, va a deber 2.176 al Ayuntamiento. Pues bien, les decía, si los vecinos de Moratalaz han dado 1.381 como media al Ayuntamiento, vamos a recibir en Moratalaz 200 euros.

Una cuestión que ha resaltado la Concejala y que no estoy de acuerdo, el gasto social baja, baja en todo Madrid. Prácticamente de los 200 euros que disponemos en Moratalaz como habitante, nos gastamos en Moratalaz 60.51 euros por habitante, esto incluye 1,66 en familia, 13,39 en inclusión social y emergencias, y 45 en atención a personas mayores, con todos los problemas que han dicho. Menos personas, menos beneficiarios, menos horas de ayuda, menos horas de acompañamiento, etcétera.

Es muy frío, Moratalaz, los presupuestos son cifras que dan que no reflejan nada pero les voy a comparar Moratalaz con una ciudad de su mismo nivel, como puede ser Santiago de Compostela, Lugo. ¿Se imaginan ustedes que en Santiago de Compostela sólo tuviésemos treinta niños previstos para darles de comer en los colegios? ¿sólo tengamos ocho o nueve niños que reciban una ayuda? En una ciudad de 100.000 habitantes esto es vergonzoso y tercermundista. Solamente habrá cuarenta y cinco beneficiarios de ayudas para escuelas infantiles, treinta beneficiarios para ayuda a comedor, y una ciudad donde cada vez hay más hambre, sólo treinta niños se van a beneficiar de esta ayuda. Cuatro personas solamente en todo Moratalaz, y por año, se les va a llevar para tener cubiertas las necesidades básicas, y está previsto solamente dos beneficiarios en ayudas para mayores en riesgo de exclusión.

En cuanto al programa de mantenimiento y conservación de vías públicas, baja un 8,41, sube, por supuesto, más que el año pasado, porque el año pasado no se hizo nada, pero solamente va a haber 12.000 euros por año para reparar zonas y bienes destinados a uso general.

Y ahora básicamente alguna pregunta que le tenía que hacer. Por ejemplo, a parte de la bajada en combustibles, en el presupuesto de actuaciones deportivas en el Distrito, en vestuario, en vestuario baja un 33%



la partida, baja 11.500, ¿significa que vamos a tener menos ropa de trabajo para los trabajadores?.

En seguridad baja un 18,95. Es lo mismo, ¿va a haber menos personal para seguridad?.

Y luego en la Junta, en los edificios y construcciones, reforma, en la sección 632.00, hay una bajada de 3,98. Quería saber si está previsto, que ya lo ha dicho, la reparación de la Junta Municipal, y si en este presupuesto está previsto también, y le piden garantía en teoría, si está previsto y en dónde está el presupuesto para reparar el Intercambiador de Pavones.

Y por último les quiero decir que básicamente es un presupuesto donde solamente se sigue lo que se sigue, la dinámica que se ha hecho antes, como otros años. No hay ninguna iniciativa fuerte para crear empleo en Madrid. Y nos da la impresión que el Partido Popular ha hecho un presupuesto que podía haberlo perfectamente prorrogado, y tiene ahora mismo una política que lo único que hace es dejar pasar el tiempo, más preocupados por los problemas electorales e internos, que en pensar en una ciudad como Madrid. Y prácticamente con esto voy ya a acabar, y me espero a la réplica. Muchas gracias.

**Dña. Inmaculada Fernández Ruiz**, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: buenas tardes a todos los asistentes a este importante debate de los presupuestos para este próximo 2014. Nos encontramos en este pleno del Distrito de Moratalaz para hablar de nuestro distrito sobre los presupuestos asignados para el 2014, y de nuevo constatamos más recortes. Después de dos décadas de gobierno del PP, nos encontramos con un Ayuntamiento endeudado e hipotecado por el desmedido gasto en macroproyectos, con subidas de tasas e impuestos, con tres planes de pago a proveedores, y sometido a un Plan de Ajuste hasta el 2023.

El modelo de ciudad más visible, más amigable y más justa prometida con la aplicación de los proyectos presupuestarios, se ha convertido en una ciudad cada vez menos visible, menos amigable y claramente más injusta. De hecho, el endeudamiento se ha convertido en el eje principal de la preocupación de gestión de los presupuestos, acaparando el 25% del total. La situación de endeudamiento y el pago de la deuda afectan de manera directa a los Distritos, que han vuelto a sufrir recortes.

En Moratalaz la reducción es de -9,68% desde el 2011. Para el próximo año 2014, vuelve a disminuir en un 2,39%. Lo curioso es que el porcentaje de presupuesto comprometido para los Distritos, como recoge el Reglamento de los Distritos en su artículo 5 es de un 11%, se cumple para Moratalaz. El porcentaje comprometido es del 13,7% para el próximo año, pero la realidad es que Moratalaz volvemos a bajar con respecto a 2013 en 419.678 euros. Tenemos menos capacidad económica para gestionar los servicios que prestamos.



Si analizamos los programas con respecto al año pasado, podemos decir que bajan en algunos casos hasta el 38,41%, como ocurre en actuaciones en vías públicas. En infancia, familia y voluntariado baja el 9,09%. En atención a las personas mayores un 0,68%. En consumo un 0,66%. En actividades culturales un 4,55%. En actuaciones deportivas un 4,55%. En dirección y gestión administrativa, un 4,85%. Y en edificios un 0,85%. Es decir, prácticamente en todos los programas que se gestionan desde la Junta, bajan las partidas presupuestarias.

Si lo analizamos por capítulos, el Capítulo I de gastos de personal baja un 3,86%. En el Capítulo II de bienes corrientes y servicios un 0,45%. Y en el Capítulo VI de inversiones reales, un 3,98%, además de no recuperar programas que se gestionaban en el 2011 y que desaparecieron a partir del 2012, como son Juventud, Comercio o Promoción de la Igualdad.

Unido a esta circunstancia nos encontramos con la apuesta de Ana Botella y su equipo por la centralización de los servicios en contratos integrales, que está resultando gravosos no sólo a los vecinos y vecinas de Moratalaz, sino también para también para los trabajadores y trabajadoras de estas empresas. En la elaboración de los pliegos de condiciones del Contrato Integral de Gestión del Servicio Público de Limpieza Viaria y Zonas Verdes se refleja la disminución de la plantilla de un 40%. Concretamente para Moratalaz, incluido en el lote 5, implicaba la pérdida del 43,9% de la plantilla, que pasaba de 1.334 trabajadores a 785.

Los contratos a la baja están suponiendo la pérdida de plantilla, y ha demostrado la falta de sensibilidad absoluta por parte de la Alcaldesa, donde los trabajadores no sólo perdían sus puestos de trabajo, sino que perdían más del 40% de su retribución salarial. Por ello nos preocupa los contratos nuevos firmados, y aún sin firmar, que afectan a la señalización, semáforos, cámaras de control de tráfico, recogida de residuos, alumbrado público, mantenimiento de pavimento, mobiliario urbano y fuentes ornamentales, porque el resultado de la aplicación de estos contratos integrales es que Moratalaz está sucia, falta mantenimiento en las aceras y calles o en el arbolado, y las Juntas Municipales tienen una dudosa capacidad para poder controlar los estándares de calidad, siendo el Área la responsable de la vigilancia y el control.

Pero si estos presupuestos no sufrieran modificaciones, todavía tendríamos la seguridad de que el dinero destinado a las Junta Municipales, podría cubrir las necesidades y demandas de los vecinos y vecinas de Moratalaz. Una vez más, en este mes de octubre, como ya han señalado los otros grupos políticos, se nos ha puesto en conocimiento la modificación presupuestaria que ha supuesto un traslado al fondo de compensación de partidas tan necesarias en el Distrito como ayuda a domicilio. Se han detraído 259.943,58 euros para el pago de la deuda.

Pormenorizando ahora en los programas de Moratalaz, quisiéramos hacerle que nos aclarasen una serie de objetivos indicadores y actividades recogidos en el Proyecto de Presupuestos para este año que viene.



Concretamente en el programa de actuaciones en vía pública quisiéramos saber por qué se han bajado 7.485 euros con respecto a 2013, si tienen los mismos objetivos.

En el programa de familia e infancia, a la bajada del año pasado se une la de este año, y nos preocupa cómo van a ser atendidos si la previsión del gasto vuelve a reducirse este año de nuevo.

En el programa 231.06, inclusión social y emergencias, quisiéramos saber por qué se han calculado cien perceptores menos de renta mínima de inserción, cuando en Moratalaz sigue estando por encima de la media de la ciudad de Madrid en número de parados.

En cuanto 233.01, atención a personas mayores, seguimos por debajo de la ratio en número de horas de ayuda a domicilio, que sigue siendo de 12 horas. Baja el número de personas usuarias de ayuda a domicilio, como ya se ha dicho, de 1.780 a 1.551. Baja el servicio de comida a domicilio de 40 a 30. Bajan las ayudas de adaptación geriátrica de 44 a 20. Las ayudas para comedor en centros de mayores de 180 a 100. Nos gustaría saber por qué se ha reducido éstas ayudas para el 2014 si Moratalaz es uno de los Distritos con mayor porcentaje de personas mayores, sólo por debajo de Retiro o Salamanca. ¿No es una apuesta de nuestra Concejala Presidenta mantener la partida para mayores en el Distrito?. Le recuerdo que esta partida baja con respecto a 2013, y que la modificación que se ha realizado en octubre ha traído parte de este presupuesto para el pago de la deuda.

En cuanto al consumo, hay una drástica bajada en el indicador de campañas, de 1.200 a 20. Quisiéramos saber cuál ha sido el criterio para esta disminución.

En actuaciones deportivas en el Distrito baja el presupuesto 295.682 euros, lo que se refleja en los indicadores de plazas medias ofertadas para infantil, que bajan de 1.749 a 176 plazas, en plazas de jóvenes, de 2.088 plazas que se ofertaban a 32, o en plazas para mayores, de 250 a 80, no entendemos muy bien qué es lo que ha pasado en estos indicadores para que se reduzcan más del 90% de las plazas ofertadas en el Distrito. Quisiéramos saber cómo se pretende fomentar el deporte base si se reducen en número de plazas para que la gente pueda practicar deporte.

También se prevén menos competiciones y torneos. Y lo que nos resulta chocante es la disminución de la superficie de instalaciones deportivas a mantener en el Distrito. En 2013 la superficie era de 317.384 m<sup>2</sup>, y para este 2014 pasan a mantenerse 272.101 m<sup>2</sup>. Quisiéramos saber qué instalaciones van a dejar de mantenerse por parte del Distrito.

Con respecto al año pasado hemos aumentado la superficie de instalaciones deportivas a reformar, como ya han comentado los otros grupos políticos. Quisiéramos saber cuáles son las instalaciones que se tienen previsto reformar.

En cuanto a dirección y gestión administrativa, la bajada es de 157.902 euros, que junto a actuaciones deportivas, son las partidas donde más se reduce el presupuesto para Moratalaz, y que corresponde casi en su totalidad a gasto de personal.

En cuanto a inversiones volvemos a bajar de 839.429 euros de 2013, a 806.501 para el próximo 2014. Sólo se prevé una partida en Economía, Hacienda y Administraciones Públicas para la rehabilitación de la Junta Municipal. No vemos en las inversiones...

**Concejala Presidenta:** vaya finalizando, y se lo descuento de la segunda intervención.

**Dña. Inmaculada Fernández Ruiz:** termino en seguida, me quedan nada más que una observación por preguntar. No vemos ninguna partida, ni desde las Áreas, ni desde el Distrito, para la rehabilitación del Intercambiador de Pavones. ¿Vamos a estar este año sin Intercambiador, en el 2014?

En definitiva, éstos presupuestos no recogen las necesidades reales del Distrito. El pago de la deuda sigue afectando de manera directa a lo que el Ayuntamiento invierte en los Distritos donde se detraen recursos de los servicios públicos, que se ven reducidos o se prestan en menor número y calidad. El modelo de ciudad más visible, más amigable y más justa, se ha desdibujado en Madrid, y lo que sí queda es la sangría presupuestaria en los Distritos, cada vez con menos competencias y con menos capacidad de gestión.

**Dña. Verónica González Navarro,** Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: alentador, esta es la palabra que mejor puede definir el Proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2014, que hoy presentamos y debatimos.

Por un lado, como respuesta a la situación económica actual, hereda la filosofía que ha inspirado la elaboración de los presupuestos de los últimos años, y que no es otra que la racionalización del gasto mediante la reducción de los puestos de personal, de los gastos de funcionamiento administrativo, y de las transferencias al sector público municipal. Y de igual forma, mediante el respecto más absoluto del criterio de caja, de manera que los ingresos corrientes incluidos en este presupuesto son suficientes para financiar la suma de los gastos corrientes y la amortización de la deuda.

Por otro lado, el presupuesto de 2014 constituye la mejor prueba de que el Ayuntamiento de Madrid se encuentra en una situación de sostenibilidad financiera. A tan sólo dos años de la aprobación del Plan de Ajuste, y después de un intenso proceso de reformas, este presupuesto marca un punto de inflexión y ya contempla un moderado crecimiento del gasto, después de cinco años de reducción, lo que permitirá reiniciar el proceso de modernización de la ciudad.



Las cuentas municipales para el próximo ejercicio superarán los 4.000 millones de euros, con un incremento respecto del presupuesto inicial de 2013, que en términos absolutos representa un aumento de 146,3 millones de euros.

Señoras y señores, estamos ante un presupuesto social y solidario, que pone especial cuidado en mantener los niveles de prestación de todos los servicios públicos. Es un presupuesto eminentemente social porque destina a estos fines un total de 454,3 millones de euros. Ejemplos evidentes son el mantenimiento de la atención integral a los mayores, o el mantenimiento de la dotación destinada a familia, infancia y juventud, que también se incrementará.

Es justo recordar que el Ayuntamiento de Madrid siempre ha tenido presente su vocación social, pues a pesar de la difícil situación económica que hemos padecido, estas partidas sociales se han ido incrementando de forma extraordinaria con el paso de los años, en concreto un 49,8% desde 2004.

Es también un presupuesto solidario porque destinará cerca de 30 millones de euros a la atención a las personas sin hogar y a las emergencias sociales, con un incremento del 2,22% respecto al año anterior, y porque mantendrá, entre otras muchas cosas, las ayudas para el IBI social como apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad.

Pero es que además de todo lo anterior, es un presupuesto que no se olvida de otras áreas también importantes para la ciudad, como la cultura, los deportes o el turismo, con un presupuesto de 131 millones de euros, o del urbanismo, a cuyos programas destinarán un total de 175 millones de euros, con el claro objetivo de seguir posicionando a Madrid entre las ciudades más avanzadas en términos de sostenibilidad, de crecimiento, de desarrollo y de oportunidades urbanas; o del medio ambiente y la movilidad, con un presupuesto total cercano a los 2.000 millones de euros, un 2,2% más que en 2013, y que garantizará y mejorará la prestación de servicios básicos como la limpieza, la recogida y tratamiento de residuos, la conservación de zonas verdes, la pavimentación, el alumbrado o la gestión de agua.

No se olvida tampoco de las inversiones, que crecen nada menos que un 79,5% respecto a 2013, superando los 182 millones de euros, una cifra a la que además habría que sumar los casi 150 millones de euros que invertirán las empresas adjudicatarias de los contratos integrales, sí, esas empresas que a la oposición les gustan tan poco.

Igualmente nos apoyaremos en este presupuesto para seguir trabajando porque Madrid siga siendo el motor de la economía española, de ahí que el Ayuntamiento destine cerca de 16 millones de euros a la promoción de la competitividad comercial, económica y empresarial, y que tenga entre uno de sus prioridades situar el plazo de pago a los proveedores en los 30 días establecidos legalmente a partir de enero de 2014.



Pero además es un presupuesto realista y adaptado al contexto económico actual, pues mejora las previsiones de ingresos previstas para el próximo ejercicio recogidas en el Plan de Ajuste, alcanzando la cifra de 4.447 millones de euros, un 3,4% más que en 2013, situación ésta que permitirá al Ayuntamiento reducir la presión fiscal sobre los madrileños, lo que supondrá, por cierto, casi 70 millones de euros más en los bolsillos de los madrileños.

Así queda fijada la reducción del 12% de la tasa de residuos urbanos, el restablecimiento de las bonificaciones aplicables a las transmisiones mortis causa en el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, la plena aplicación de la bonificación del 95% para los emprendedores o el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, las bonificaciones en el IAE para las empresas que incrementen su plantilla, o que acrediten pérdidas, o la subvención de 100 euros para el pago del IBI y la exoneración de la tasa de basuras para las familias con menos recursos.

Y por último, es un presupuesto que mira hacia los Distritos, a los que asignará más de 500 millones de euros, lo que representa el 13,7% del presupuesto no financiero del Ayuntamiento, superando así el porcentaje del 11% establecido por el Reglamento de los Distritos. En este punto también hay que detenerse nuevamente para recordar que desde 2005 el presupuesto de los Distritos ha crecido casi un 10%, en contraste con lo que ha acontecido con el presupuesto destinado a otras Áreas en el mismo periodo.

El presupuesto para Moratalaz superará en 2014 los 20 millones de euros. Sufre, es cierto, una reducción del 2,38% respecto al ejercicio anterior, que puede estar concentrado a su vez, y casi exclusivamente, en las reducciones de personal acometidas. En su desglose, este equipo de gobierno, ha sido consecuente con las prioridades de actuación expuestas por la Concejal Presidente en 2011, y que guiarán todo su mandato.

Un año más, el mayor esfuerzo se ha concentrado en la atención a las personas mayores, y en especial en el servicio de ayuda a domicilio que mantiene la dotación de los tres años anteriores, lo que supone la cuarta parte, por cierto, del presupuesto total del Distrito.

También se mantendrá el mismo nivel de cobertura y de calidad en los servicios prestados a los ciudadanos. Por ejemplo, se ha prorrogado el contrato de los Talleres Culturales por la misma cuantía, el contrato de atención integral para los centros de mayores, con más de 132.000 euros, o en el ámbito de atención a la familia y a la infancia, el contrato de educación integral de menores, adolescentes y familias, con una dotación de 121.000 euros.

Por su parte, en el capítulo de inversiones también se superarán los 805.000 euros que se destinarán, un año más, al mantenimiento de los edificios municipales, los centros escolares y las instalaciones deportivas del Distrito. Y si bien este capítulo también sufre una minoración respecto a 2013, es una reducción similar a la que sufren la mayoría de los Distritos de la ciudad.

Y por último, también es justo hacer referencia al mantenimiento de la dotación asignada al Plan de Barrio para la zona de El Ruedo y los Polígonos A y C que alcanzará la cifra de 161.300 euros.

Termino mi intervención no sin antes subrayar que una vez más el tiempo ha confirmado que la gestión de mi partido, el Partido Popular, en estos momentos de crisis económica, ha sido y está siendo la correcta. Una vez más hemos cumplido los objetivos marcados, antes incluso de lo esperado. Y ahora llega el momento de mirar con optimismo al futuro y de afrontar nuevos retos.

Estos presupuestos que hoy debatimos situarán a Madrid en las mejores condiciones para aprovechar la salida de la crisis que ya apuntan los indicadores económicos, favoreciendo así el crecimiento de la economía y la creación de empleo. Un reto en el que Madrid seguirá trabajando y con el que se situará nuevamente a la cabeza del crecimiento y del progreso de nuestro país, algo de lo que siempre nos sentiremos orgullosos todos los madrileños. Nada más, muchas gracias.

**Segunda intervención de la Concejala Presidenta:** procede dar contestación a las preguntas planteadas y observaciones de los grupos. Voy a ver cómo lo estructuramos de forma que pueda demostrarse claramente lo que yo creo: que los hechos valen más que las palabras.

Aquí se han hecho, en primer lugar, una serie de indicaciones por los grupos de la oposición, que no podía ser de otra manera, no coinciden porque oposición es oponerse, o por la falta de conocimiento exacto y concreto de lo que es la gestión que se realiza por los magníficos profesionales que tenemos, y por la participación de todos los agentes sociales que permanentemente están hablando de las necesidades que tienen.

Y yo, como hice el año pasado, voy a mostrar este gráfico, y el mismo indica que el 74% del presupuesto del Ayuntamiento de Moratalaz, y básicamente son los mismos, a excepción de personal, que ahora lo explicaré, no baja nuestro presupuesto en atención y en los servicios a la ciudadanía. Y estoy hablando de todas las actividades para mayores, para menores, para colegios... Es decir, esto son números. El presupuesto está metido en la página *web*, y de aquí pueden hacer lo mismo, es cuestión de pasarlo a una gráfica como ésta.

Por tanto, les digo que es lógico que por el desconocimiento de por qué se produce, al no tener el gobierno en este momento, les pueda parecer que se presentan unos presupuestos que son más bajos. Tampoco voy a tener inconveniente para poder analizar directamente cada uno de los programas y darle cumplida contestación a lo que ustedes están planteando.

Sí que me gustaría indicarles que una cosa, que son los indicadores con los que se elaboran los presupuestos. Eso es una cosa y otra cosa es que esos indicadores sean el reflejo de la cantidad concreta para la atención de



las necesidades que tienen nuestros distintos colectivos dentro del presupuesto. Se lo dije el año pasado, y se lo vuelvo a repetir.

Entrando por los programas, comenzaré por el Capítulo I de personal. Esta Junta apuesta por los funcionarios, y es uno de los pocos distritos que tiene gestión directa en la planificación directa por la propia Junta en el área de cultura y de deportes. Apuesta por los funcionarios con una gestión directa, y en lo que es indirecta, que es muy poco, es lo que pueda dar lugar a una bajada en cuanto al coste del mantenimiento, que estaban hablando de deportes, puesto que el año pasado se adjudicó en concesión el polideportivo Lili Álvarez y Moratalaz. Por tanto, cuanto tú haces una concesión, el mantenimiento de esa instalación ya no corresponde a nosotros, sino corresponde al concesionario y por ello justifico, por tanto, la bajada en el indicador de superficie a mantener.

Sin embargo, en la plantilla y en el Capítulo I, es verdad que la bajada que nos han hecho general de todos los distritos, nosotros la hemos preferido asumir en dicho capítulo, porque gracias a la buena gestión, eficacia y profesionales con que contamos, con los gastos internos del funcionamiento de administración, de forma tal que solamente hemos hecho una redistribución de efectivos y utilización de las plazas, entre las cuales, es verdad que amortizamos una plaza que estaban sin cubrir que es la de auxiliar que daba cobertura a los grupos políticos, y alguna plaza de POSI, que en principio estaban previstas amortizar. Nosotros somos el único distrito, y podemos mostrar la resoluciones, que incrementaremos el número de POSIS y personal de oficios al Distrito de Moratalaz.

Pero también hemos aumentado la plantilla, en concreto, en el número de asistentes sociales. Y lo hemos hecho mediante contratos, esos contratos que ustedes dicen que disminuye el empleo; pues mediante contratos concretos, que se hacen para completar las actividades de los Planes de Barrio, contratos concretos para mantener hasta donde no llegamos, hemos incrementado psicólogos y asistentes sociales.

Pero por entrar directamente en el Capítulo I de personal, puesto que es una cifra que ustedes han planteado, y en donde me están diciendo qué es lo que ha pasado con la bajada, yo se lo voy a explicar directamente. En personal la bajada es de 419.286 euros, y asume el 85% del recorte que experimenta el presupuesto de 2014. El resto, ¿de donde sale?, de lo que les acabo de decir, de las bajas por contratación. Porque puedo anunciar aquí, que Moratalaz será el primer distrito de una ejecución presupuestaria completa para este año en el contrato marco de obras, porque ya llevamos un 99,9% ejecutado. Es decir, las previsiones que tenemos de prórrogas de contratos, las planificaciones de cara a los contratos integrales, nos posibilita que, habiendo previsto el año pasado una cantidad, la baja, porque ustedes saben que cuando se adjudican los contratos hay que hacerlo conforme a las instrucciones, al precio más bajo, esas bajas es lo ustedes han podido encontrar dentro de los programas que yo ahora, uno a uno, detallaré.



Por continuar con personal, por tanto, el recorte viene por una minoración debida a unas plazas, que no hacen daño real, como la de auxiliar que acabo de explicarles, y la sustitución, por ejemplo, en el tema de cultura, al estar cubiertas, sólo están desde que se cubran por propiedad, las plazas en las cuales están ahora ofertadas, bien sean las que se han jubilado y que se tienen que estar cubiertas. Tenemos, por tanto, la dirección de los dos centros culturales, la jefatura de la Unidad de Actividades culturales, que solamente está dotada desde que se cubra en propiedad. Como ustedes saben, tanto en la Unidad de Cultura, obtuvo una plaza la titular, y por tanto eso no ha sido dotado más que desde el momento en que pueda cubrirse.

Lo mismo pasa con la jefatura del Negociado de Servicios Sanitarios, con una plaza de Ingeniero/Arquitecto Superior/Técnico, o los puestos de trabajo de auxiliares administrativos de servicios sociales. Pasa lo mismo con la jefatura de la Sección de Educación, de delineantes, y de tres puestos de trabajo de POSIS, que como le digo, estos tres, a pesar de que tenemos la obligación con la Ley de Presupuestos de amortizarlos, nos permite solicitar una provisión, y nosotros hemos hecho y la resolución nos lo facilitará. Es más, también nos han anticipado que conforme a esa resolución, nos mantendrán los puestos en propiedad pero con la dotación desde la cobertura de los mismos.

En cuanto al Capítulo II de gastos corrientes, los contratos de gestión, las plantillas por tanto de Moratalaz y La Elipa se deberán de redimensionar de acuerdo con el acuerdo de plantillas tipo. Esto es un acuerdo que se ha llegado con las centrales sindicales, miren ustedes, ustedes no estarán de acuerdo, pero los sindicatos sí han tenido en consideración esto. De forma tal que yo sí que les puedo anunciar que apostamos por los funcionarios y apostamos porque el promotor y dos técnicos de deporte dependan directamente no de las áreas, sino nuestra.

Hemos hecho una prórroga del contrato de seguridad, lo que nos permite el que haya una reducción y garantizar las campañas estivales en cuanto al personal necesario de mediación, como teníamos, y también, como no, de los 60 socorristas que teníamos que tener. Por tanto, la plantilla tipo ha considerado a los dos centros deportivos deficitarios en cuatro puestos de trabajo, y nos los van a incrementar y que serán cubiertos en los próximos meses.

En cuanto al Capítulo II, de los gastos corrientes, es verdad que hay una retracción de 39,016 euros, apenas un 0,4%. La reducción de los gastos de funcionamiento interno administrativo, han absorbido los 25.608 euros de esa minoración, lo que comporta un 65%. El resto son las bajas contractuales a las que yo me había referido y algunos pequeños ajustes. Por tanto, se van a poder mantener la extensión objetiva y subjetiva de todos los servicios prestados a través de todos los contratos. Talleres culturales, no se reducen ni en una hora. Ayuda a domicilio, mantiene su crédito. Contrato de educación integral, menores, adolescentes y familia, lo mantiene. Plan de Barrio, lo mantiene con 161.330 euros. Contrato de bar-comedor y cafetería en los centros de mayores, se mantiene. Contrato integral de los socios,



también. Contrato de gestión integral de polideportivos, edificios y colegios. Actividades extraescolares, no se reduce ni una hora, somos uno de los pocos distritos que han mantenido las actividades extraescolares. La gestión de la Escuela Lirón no ha experimentado ni una sola pérdida de dinero en el marco que el se ha desarrollado...

El capítulo IV y VII, que son transferencias corrientes en capital y ayudas, no sufre detracción alguna sobre el 2013. Y en el de inversiones, el Contrato Marco de Obras, si es cierto que detraía un 3,98%, al que han hecho referencia, pero en igual proporción que el resto de los distritos, salvo tres, que han sufrido una reducción de entre el 40 y el 10%.

A pesar de eso, hemos contado con un impulso para que se nos incorpore en este capítulo de inversiones 100.000 euros, lo vuelvo a repetir, para acometer las actuaciones importantes de 100.000 euros de los colegios Pasamonte y Menéndez Pidal valorados en esa cantidad. Y por tanto, eso hace que también hayamos recogido los créditos necesarios, 398.000 euros, para finalizar las obras de rehabilitación del edificio sede de la Junta del Distrito de Moratalaz.

Para entrar definitivamente en los programas: en vías públicas, el gasto por habitante y año es el séptimo puesto sobre los 21 distritos, y no sufre detracción real sobre el 2013 ya que la reducción se debe a una actuación especializada realizada en el 2013; ¿recuerdan ustedes cuál fue?, pues fue la reconstrucción del muro de la calle Encomienda de Palacios, que lo hicimos porque se acordó en este pleno. Eso es lo que minorra esta partida.

Sigo con familia, infancia y voluntariado. El programa, situá a Moratalaz en la media de distritos en gastos por habitante y año, en el puesto 12, prácticamente sin diferencia en el puesto número 10, que es San Blas. No existe detracción sobre el año 2013 y mantenemos todos los contratos con el mismo ámbito prestacional. Lo digo y lo afirmo.

Inclusión social y emergencias, en crédito por habitante y año está en el puesto décimo, prácticamente sin diferencia al distrito número 7, que es Tetuán. El incremento del programa es de 44.117 euros, un 3,48%, y no existe detracción sobre el 2013 de crédito alguno para ayudas sociales.

He dicho que el nivel de ejecución era alto y atención de personas mayores estamos programa medio entre distritos en crédito por habitante, puesto noveno, prácticamente sin diferencia con el puesto número 8, que es el Distrito de Moncloa-Aravaca. Es el segundo programa con mayor dotación presupuestaria para el 2014, y equivale a un 22,17% de todo nuestro presupuesto, lo que indica un 0,17% más de peso presupuestario que en el 2013. Mantenemos todos los contratos en el mismo ámbito prestacional. No existen menos plazas, no existe menos dinero, está manteniéndose íntegramente.

Inclusión social y emergencias. La detracción sobre el 2013 de crédito alguno, no existe en ayudas sociales, y la minoración del 0,68%, eso sí es



cierto, a la que han hecho referencia, se debe una vez más a la razón que estoy anunciando, baja de contratos. Porque todos estos contratos ya han sido suscritos en este ejercicio y tendrán su vigencia a partir del año próximo.

En Consumo, el gasto por habitante es igual que el año 2013, mantenemos íntegras todas las prestaciones. Voy hablando de los programas.

Colegios y otros centros educativos; el gasto por habitante y año nos sitúa en el octavo lugar de los 21 distritos, si bien prácticamente no se diferencia con el sexto, distrito de Usera. Se ha incrementado en el presupuesto un 1,29%, es decir, 22.558 euros.

El incremento real del crédito destinado a inversiones es de 87.186 euros, ya que el contrato marco ha bajado un 3,98%, ustedes lo han dicho, ¿por qué?, porque esta bajada es la general que se ha realizado, y vuelvo a repetir, que el área incrementará y hará unas obras de 100.000 euros, con lo cual la bajada queda absorbida totalmente.

Actividades culturales, gasto de habitante por año, somos el cuarto distrito. Se mantiene el conjunto de prestaciones. Talleres culturales, no hemos reducido horas, no hemos reducido plazas, no hemos reducido talleres tampoco, incluso hemos incrementado algunas actividades culturales. El ejemplo que les he puesto del cine, dieciséis proyecciones, gestión indirecta del recinto ferial, de forma que la reducción sobre el 2013 en un 4,5% como se produce en la minoración del crédito de actividades lúdicas de la Cabalgata, y eso es lo que figura dentro de la minoración. Pero las actividades, los actos, las festividades, todos los actos básicos tradicionales se van a mantener íntegramente, incrementándose otros.

Voy con el deporte. El gasto por habitante nos sitúa como el segundo distrito de los 21, y es el programa con mayor dotación. La reducción de un 4,5% se deriva de la prórroga del contrato de seguridad, al haber prorrogado el contrato de seguridad frente a la licitación que hubo este año, esa bajada la tengo que señalar dentro del presupuesto. Por tanto, no existe reducción de prestaciones en el 2013.

Los gastos totales de presidencia, del programa de Concejalía se ven reducidos, eso sí, eso sí, Don Guillermo, en un 11,48% en términos consolidados en los últimos cuatro ejercicios. Y lo que usted dice, que se incrementa, son gastos de seguridad social y una productividad. Mire usted, Moratalaz es uno de los distritos donde se producen más bodas, ¿sabe usted por qué?, porque intentamos dar satisfacción a las fechas que nos piden nuestros vecinos, y con ello, evidentemente pues no hacemos una media de dos, tres o cuatro bodas, sino que aquí podemos hacer entre cuatro, nueve, doce, quince, dieciocho y hasta veinte bodas. Y le puedo decir que los funcionarios, que es obligatorio que asistan, asisten incluso en días festivos, que conforme al acuerdo firmado con los sindicatos, tienen derecho a que se les dé una productividad. Esa que usted quería quitar, esa que no podemos quitar, ¿por qué?, porque estamos mirando por los vecinos, por los distritos. Por cierto, cantidad que únicamente van la tasa que se ha puesto para pagar

los gastos de mantenimiento y este programa de productividad para los funcionarios que asisten a la Concejala en las bodas.

En cuanto a la dirección de gestión administrativa del distrito, se ha reducido el gasto de funcionamiento interno administrativo del distrito. Es verdad, en gasto corriente hemos descendido un 8,86%, y en los últimos cuatro ejercicios hemos llegado, y ya con esto, a un 27,9%.

Y en participación ciudadana el gasto por habitante/año nos sitúa en el puesto décimo entre todos los distritos, prácticamente sin diferencia con el puesto número 8, que es el distrito de Moncloa. El crédito se ha incrementado un 3%, como yo he dicho, fomentando las subvenciones al asociacionismo.

Y, por último, en edificios, hay una reducción de un sólo 0,85% como consecuencia de la minoración, una vez más, del contrato marco, que ya hemos adjudicado, y que sin embargo no puede obviarse la inversión del Área de Hacienda, como he comentado, en la sede de la Junta Municipal, son 400.000 euros lo que tenemos en este programa.

En definitiva, yo ahora, aparte de los aspectos que ustedes han comentado, le agradezco a la portavoz del Grupo Popular que me facilite el que no tenga que darles contestaciones respecto a las reducciones al haberlo explicado ella.

En cuanto al vestuario en deportes, se ha comprometido 31.500 euros en 2012, y se comprometieron 28.978; es decir, hay un incremento, y con ello quiero decir que la cantidad prevista es suficiente para el 2014, porque gran parte de las prendas están ya compradas.

Y no quiero dejar lo del Intercambiador, y mire usted, el Intercambiador está dentro de los contratos integrales, ésos que ustedes se quejan de las áreas: está, presupuestado. Es decir, el contrato de obras realizado, el contrato de gestión integral realizado por el Área de Medio Ambiente recoge la inversión para Moratalaz, y estaba en torno a 624.000 euros.

La disminución del carburante a que han hecho referencia ha sido motivada por el nuevo contrato de eficiencia energética que será gestionado directamente por el Área y por eso baja la dotación. Y las actividades extraescolares, por valor de 80.000 euros, van a seguir realizándose en los colegios que lo solicitan, por tanto, está previsto y no se ha quedado ningún colegio sin ellos.

Los gastos de seguridad han disminuido porque se ha prorrogado el contrato de seguridad. También, como he indicado, disminuye el número de metros, lo he contado también, porque hay dos instalaciones en régimen de gestión indirecta, la Dehesa de Moratalaz y Lili Álvarez, asumiendo la empresa el mantenimiento.



Y, por último, decirles, mire, estos presupuestos son un compromiso de todos con los ciudadanos de Moratalaz. Nosotros priorizamos, gestionamos y son los mejores en un escenario como el actual. Con ello les indico, si es igual que el año pasado, no ha experimentado más que una detracción en el tema del capítulo I, y en las bajas producidas por las adjudicaciones de los contratos y en la supresión de esas pequeñas plazas que he dicho de los grupos políticos, en cuanto al funcionamiento y la gestión administrativa, de servicios administrativos y funcionamiento. Por eso, creo que éstos presupuestos son unos presupuestos buenos para el Distrito de Moratalaz, porque con ellos garantizamos que ninguna de las necesidades que nos han pedido y que han sido planificadas y programadas por las entidades, por el tejido asociativo y por nosotros mismos en cumplimiento de nuestros compromisos, van a quedar desatendidas. Tendré ocasión en el segundo turno que ustedes tienen de poder completar algún aspecto que seguro que me he dejado, porque he ido tomando nota y no ha sido posible. Muchas gracias.

### **Segunda intervención de los Grupos Políticos:**

**D. Guillermo Quintana Lacaci-Sanz**, Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia: Si, buenas tardes de nuevo, Sra. Presidenta del Distrito, no nos oponemos al presupuesto de los Distritos porque seamos oposición, sino porque consideramos que los presupuestos son malos, no es simplemente hacer oposición por hacer oposición. Al respecto de los indicadores que Vd. ha mencionado tantas veces, si servirán en el presupuesto, entiendo y me parece lógico, que Vds. hacen unas previsiones de una serie de indicadores con los que hacer los presupuestos; si tiene previsto dar tanta ayuda a domicilio, dar tantas becas para comedor, tantas ayudas para comidas en centros de mayores, etc. será que con esa previsión tendrán que dar un total de fondos, entonces, nosotros le hemos hecho unas cuantas preguntas sobre varios indicadores que vemos que disminuyen y nos preocupan, algunos del 50 y 60 por ciento. Se van a dar menos ayudas, en instalaciones deportivas se va a dar menos deporte, pues esa es la pregunta que hemos hecho, si los indicadores servirán para algo. He oído aquí algunas consideraciones con los presupuestos que me han sorprendido, alentadores, ha dicho la portavoz del Partido Popular, hombre, por favor, no nos tomen el pelo; yo entiendo que es complicado para un partido del gobierno en un tiempo de crisis hacer los presupuestos, pero tampoco nos diga que los presupuestos son alentadores, es verdad que este año ustedes han recortado menos, pero es que ya venía de unos recortes bestiales durante esta legislatura. Ya hemos dicho, que en este Distrito el año pasado se recortó mucho en Servicios Sociales y ya poco más nos pueden quitar. También se ha dicho aquí que los presupuestos apuestan por los Distritos, tampoco es del todo cierto, a pesar de que los presupuestos del Ayuntamiento han aumentado, los Distritos cuentan con siete millones menos y Moratalaz casi quinientos mil euros menos. Es el tercer Pleno de Presupuestos de esta legislatura y la vida se repite, para mí es como un eterno dejà vû, la conclusión que extraemos es la misma que extrajimos en año pasado y el anterior, la austeridad aplicada por el Partido Popular no es selectiva sino más bien a bulto, los recortes se siguen aplicando sobre los que más



necesitan, familia, infancia, voluntariado, atención a personas mayores, actividades culturales, actividades deportivas siguen siendo las que sufren mayores recortes presupuestarios, y aquí hemos hecho una serie de propuestas que permitirían un recorte, un ahorro de trescientos mil euros. Si la productividad se utiliza para los funcionarios que tienen algo, perfecto, entonces no recortemos esa productividad que suma treinta mil euros, pero todavía nos queda doscientos cincuenta mil euros que en nuestra propuesta se podría ahorrar y redundar en beneficio de los ciudadanos, además nos suben el IBI, ya lo hemos dicho, las Tasas y no observamos una mejora de los servicios que nos presta el Ayuntamiento, limpieza, alumbrado, seguridad, calzadas, aceras, señalización, parques y jardines, servicio de nuestros mayores, servicios a la infancia, todo empeora y pagamos más por ello. Prácticamente no hay inversión destinada en aumentar la calidad de vida de los vecinos del Distrito, los presupuestos se limitan a mantener a duras penas lo que hay, la principal crítica para terminar, porque casi me he quedado sin tiempo en la primera intervención, la principal crítica que hacemos desde UPyD es que los recortes los aplican para quitar grasa al presupuesto, es decir, si pudieran quitar algunas cosas que en nuestro punto de vista consideramos lujos en estos tiempos, un recorte en los aspectos que ya he comentado, podría redundar en beneficio de los vecinos de Moratalaz. Quizá si los madrileños vieran que se ha recortado en todo lo que se puede, decir que ya no se puede recortar más en gasto superfluo, estarían dispuestos a hacer algún tipo de sacrificio, pero los ciudadanos tienen la sensación, nosotros creemos que con razón, de que casi todos los esfuerzos recaen en ellos. Usted ha vuelto a comentar que no se ha disminuido el presupuesto de ayuda a domicilio, servicio de ayuda a domicilio, bueno, es verdad, luego podemos ver si el año que viene pasa como en este y ustedes quitan 18 millones de euros de ese presupuesto para pagar imprevistos, sobre todo como ya ha salido en prensa, los casi cien millones de euros que tiene el Ayuntamiento en pagos por sanción sobre todo por retraso en pagos a proveedores como ya ha comentado el portavoz de Izquierda Unida; los tiene retrasados, además Vd. dirá bueno es que hay menos gente, se dan menos ayudas, con lo cual sobra dinero, pero es que ustedes no hacen más que endurecer y dificultar los procesos para conceder ayudas económicas de manera que se aseguran de que se presentan menos solicitudes y que todas sean aceptadas, así pueden hacer ver que no hay rechazos y no hay lista de espera y hay una menor demanda de ayuda, con esto se ha permitido por ejemplo el lujo de hacer una disminución de 18 millones de euros.

Para concluir, bueno ya creo que me voy quedando sin tiempo, seguimos en lo mismo la austeridad que aplican siempre afecta a los mismos y creemos que se podría hacer mejor, por eso nuestra oposición, no solo por el echo de ser oposición, nuestro rechazo a los presupuestos.

**D. Juan Francisco Carcelén García**, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Si, mire, me veo sorprendido, dice, desde esa Junta Municipal se apuesta por los funcionarios y por una gestión directa, porque desde luego su Partido como siga así no le va a hacer mucho caso, pero es que si hay algo que pasa en el Partido Popular, es que no se apuesta por funcionarios y mucho menos por la gestión directa; nos huele mal, algo



chirría cuando oí esa diferencia de conservación en los terrenos deportivos, chirría o rechina esto porque pensamos que quizá la solución es la privatización de la conservación e incluso de los mismos, una privatización prevista de estos centros deportivos. Les quiero recordar que ha dicho algo antes la portavoz del Partido Popular, el Partido Popular se había comprometido a pagar a proveedores a 90 días, al día de hoy están a 268 días para pagar, supongo que se habrán cumplido, el día uno de enero van a 30 días, que no se como lo van a hacer, le vuelvo a decir, le puedo hablar otra vez lo del IBI, porque ustedes no dicen nada del IBI, de eso hay un problema, yo creo que el problema que tiene el Ayuntamiento es que no hay forma de sacar más dinero para el Ayuntamiento, hemos llegado al hueso de los recortes, de lo que era carne y grasa para sacar y ya estamos llegando al hueso y ya no se puede sacar nada, entonces el Ayuntamiento tiene un problema de ingresos más que de gastos, los gastos son los mínimos, no se pueden gastar más pero no le entra el ingreso. Por otro lado si en las ayudas fiscales aproximadamente unos 300 millones por parte de la Comunidad y bien, le digo 2.200 funcionarios menos que van a irse del Ayuntamiento este año por amortizaciones, si eso no es apostar, bueno les tratamos bien, los funcionarios son lo mejor que tenemos pero a la hora del despido los echamos, eh, no digan que no tiene nada que ver porque los echamos y luego le voy a decir un déficit de aquí del barrio que no hemos todavía tocado y es sobre participación ciudadana, bueno y luego hay cosas que en los programas se mantienen a título publicitario, como por ejemplo, personas mayores, usuarios del servicio de lavandería a domicilio, en una ciudad de 100.000 habitantes, una persona, hombre, esto se pone para dar publicidad o no se pone, cuesta más hacer la lista. Bien, quería hablar sobre participación, y según sus datos, eh, la asistencia media de vecinos a los Plenos de las Juntas Municipales, 10 vecinos, yo creo que aquí entre los funcionarios no llegamos ni a 5, asistencia media de vecinos a las reuniones del Consejo Territorial, 4 vecinos, hasta cuando vamos a seguir así!, hasta cuando vamos a mantener instituciones que no hacen nada a los vecinos, que no llegan, por mucho que queramos, no hay una participación efectiva de los vecinos. Otra cuestión, las comisiones y todo esto, aquí estamos discutiendo un Pleno de Presupuestos, pero da la casualidad que es que los presupuestos ya están aprobados, por mucho que discutamos aquí no vamos a conseguir nada, sería muy bien discutir antes de que se aprobasen los presupuestos, para poder luego llevar las ideas que nosotros llevamos desde esta Junta, pero es que la realidad ya se ha discutido y no hay nada que hacer, y luego otra vez sobre asistencia a domicilio, es verdad, se mantiene prácticamente el importe, ¿no?, me parece que es jardín de infancia de 133.000 del año pasado a 121.000, pero mire, el jardín de infancia, mayores, etc,etc.. en mayores baja un 0,70, bueno, en teleasistencia lo mismo. En tele asistencia ¿qué está pasado? los vecinos de 80 años ya tienen que pagar 12 Euros como máximo a la Junta por este servicio, van a pagar dinero, tienen menos horas por más que digan y es verdad, es que hay menos horas, se les va a limpiar menos, se les va a acompañar a las farmacias y al médico menos, hay menos ayudas, y como pueden decir Vds. que es que se mantienen los presupuestos y se contienen, aunque los mantengan, la vida ha subido, aunque me cueste la misma barra de pan ahora que hace un año, la vida ha subido y encima gano menos, con lo cual, vamos, es más que alentador es descorazonador estos



presupuestos, ¿no?. Bien, el intercambiador parece ser que estará dentro de un año, por cierto los contratos es curioso, porque ya hablaremos, en los contratos integrales, en los contratos integrales de limpieza se han metido una parte correspondiente a obras, con lo cual a lo mejor un contratista de limpieza que ha tenido la T2, Moratalaz por ejemplo, va a tener 1.000 millones para Moratalaz, pero claro, como mete 300 en obras al final tenemos 700 para limpieza, con lo cual la limpieza..., podremos tener unas obras muy bonitas, muy bien hechas pero que no van a tener mucha limpieza y eso es otra cosa que también están diciendo, la basura por supuesto la tienen que bajar, pero la basura, vamos a ver, o sea, en definitiva, los Servicios Públicos se están quedando cada vez peor, cada vez peor, a pesar del incremento de las tasas, de los impuestos, de la recaudación...y otro problema que nos preocupa, 90 millones este año hay que pagar de dinero que no se debía para, digamos, sentencias desfavorables en protección y tal, 90 millones de euros que no estaban previstos, que nos da la impresión que son los que han aparecido ahora, que dentro de seis meses volverán a aparecer 40 ó 50 más, y luego, otra, la última consideración, el Ayuntamiento de Madrid había apostado por las olimpiadas y por la ciudad del juego de Adelson como motor de creación de empleo en Madrid, como quiera que esto de las olimpiadas se ha ido a Tokio y Adelson ni siquiera ha venido, no vemos en estos presupuestos nada que intente corregir la situación de paro y pobreza que hay en Madrid, no hay nada, nada que digamos que apoye el empleo y la creación de puestos de trabajo y vuelvo a insistir, por muy de acuerdo que estoy con los funcionarios, la verdad es que año tras año cada vez hay más funcionarios, nada más muchas gracias.

**Dña. Inmaculada Fernández Ruiz**, portavoz del grupo Municipal Partido Socialista: Muchas gracias Sra. Concejala, yo la verdad es que no se si es que tenemos un problema de interpretación cuando leemos los indicadores presupuestarios. Vamos a ver, si ustedes tienen una previsión será porque tienen pensado fijar alguna cantidad para cubrir ese indicador que ustedes ponen en el presupuesto, ¿o es que estamos tontos todos los que venimos aquí y venimos a pasar el rato?, entonces yo no se, vamos a ver, lo cierto es que prácticamente bajan en todos los programas las cantidades asignadas para este Distrito, lo cierto es que en los Presupuestos desde 2011 hasta ahora hemos perdido más del 9% de capacidad presupuestaria para gastar en los Distritos y en este concretamente, entonces, luego dices bueno, se va a contrarrestar este alta de gasto con un incremento de lo puede ingresar en el Ayuntamiento, pero oiga si es que tienen todas las tasas y todos los impuestos que nos tienen breados a todos los madrileños y a todas las madrileñas, dice mira, anunciaban en septiembre una noticia que he cogido esta mañana en el País, en septiembre su Alcaldesa, ha anunciado además que el año que viene se preparan beneficios fiscales en impuestos de plusvalía que se cobra a quien hereda la vivienda habitual de un familiar muerto, el resto de rebajas se aplaza hasta la próxima legislatura en 2015, la Alcaldesa ha prometido que se rebajará un 10% en los impuestos de vehículos, pero eso no lo vamos a poder ver hasta por lo menos el 2016; 1,7 millones beneficiará a 1,7 millones de madrileños, se recortará 5% en los impuestos sobre bienes inmuebles sobre el IBI que paga el 2,1 millones de madrileños, en total dejará de ingresar 1.563 millones en los próximos diez



años merced a las rebajas fiscales. Pero bueno, vamos a ver, cada vez los Distritos reciben menos cantidad de dinero, se van reduciendo las partidas en todos los programas que tiene capacidad el Distrito para gestionar y bueno, es que nos están vendiendo una moto que no se, no se, vamos yo es que me siento de verdad engañada con respecto al análisis que hacen ustedes de los Presupuestos. Me siento engañada y siento que es que están vendiendo a los vecinos y vecinas de Moratalaz, no se, mentiras, nada más que mentiras, muchas gracias.

**Dña. Verónica González Navarro**, Portavoz del grupo Municipal del Partido Popular: Muchas gracias, dado que en mi anterior intervención me sobraron tres minutos, espero que en esta ocasión sea más inflexible. Bien los Presupuestos del Partido Popular se basan en previsiones realistas y en el equilibrio del control del gasto y la recuperación económica y esto debe ser así, evidentemente, nuestras cuentas son claras y transparentes, no como sucedía en otras ocasiones y en el pasado en este país, les recuerdo, como ejemplo: en 2008 Rubalcaba previó superávit y la realidad fue otra bien distinta, nada menos que un déficit del 4%; en 2009 las cosas no fueron mucho mejor tampoco, Rubalcaba previó un déficit del 2% pero se convirtió después en el 11%; en 2010 el 9% de déficit también volvió a superar las previsiones socialistas y en 2011 pues ya optaron por ocultar a los españoles un déficit de 30.000 millones de Euros. Esa es la gestión que ustedes decían antes. Evidentemente que la política de la oposición o la política en concreto del Partido Socialista dista mucho de ser iguales, incluso me atrevería a decir que son opuestas y si atenemos a los resultados que estamos obteniendo creo que el Partido Popular está en la dirección correcta, la Comunidad y la ciudad de Madrid son los ejemplos más claros de los resultados de nuestra gestión, una gestión que nos ha llevado a que hoy presentemos los mejores datos económicos de nuestro país y en cuanto al Gobierno Socialista, primero negaba la crisis para aplicar después políticas erróneas para combatirla, en Madrid hicimos lo contrario, cuando en Madrid empezamos a hacer reformas para adaptarnos a la crisis, otros se burlaban de quien las anunciaban, incluso les tachaban de antipatriotas. Mientras que en España se aplicaban equivocadas recetas, como acrecentar el déficit, subir la deuda, incrementar la intervención pública o aumentar los impuestos, en Madrid hacíamos exactamente lo contrario, aplicábamos la reducción del gasto público, el mantenimiento de los servicios especiales, el equilibrio presupuestario, la fiscalidad a la baja y la liberalización de los sectores económicos. D<sup>a</sup> Inmaculada no le voy a vender la moto, simplemente le voy a mostrar una serie de datos que son objetivos y claros, llevamos una década teniendo el ritmo de crecimiento económico más alto de España aquí en Madrid, uno de los mayores de las Regiones de la Unión Europea, uno de cada 5 Euros del PIB nacional se genera en Madrid y nuestro PIB per cápita es un 40% superior a la media española y un 30% superior a la media de Europa.

Ahora vamos a hablar de la creación de empresas, D. Juan por cierto, la creación de empresas crea empleo, se lo recuerdo. Somos la región donde se crean más empresas, casi una de cada cuatro empresas que se crean en España, lo hacen en Madrid y llevamos dos años liderando de forma ininterrumpida la creación de empresas a nivel nacional. Antes de la crisis en



Madrid se creaba el 18% de las empresas que se constituían en España. Hoy se crean casi el 22%. También en Madrid es la región donde más empresas extranjeras se crean, hace tan sólo 5 años, Madrid recibía el 50% del total de las inversiones que llegaban a nuestro país, hoy recibimos el 64%.

En cuanto al paro, si al comienzo de la crisis nuestra tasa de paro era dos puntos menor que la media española, hoy es de seis puntos inferior a la media nacional.

La deuda, somos también la región que tiene menor deuda de toda España con 6,5 puntos por debajo de la media nacional, situándose en el 12%.

Y ahora vamos a hablar de la ciudad de Madrid, han mencionado como principal argumento de su crítica a nuestra gestión la deuda de la ciudad, pues vamos a hablar de ello también. En 2012 la deuda financiera de la ciudad era de 7.055 millones de euros, cierto, pero como resultado de un periodo de grandes inversiones para transformar la ciudad, y ahí están proyectos que a ustedes no les gustan, pero creo que a los madrileños sí, como Madrid Río o el soterramiento de la M-30. Y también debido a una disminución de los ingresos que se produjo por el inicio de la crisis.

En 2014 vamos a reducir esta deuda en 870 millones de euros, y entre 2012 y el próximo año habremos amortizado 2.974 millones más, gracias al Plan de Ajuste que estamos llevando que, Doña Inmaculada, usted dice que no sirve para nada, pero se logrará una disminución entre 2012 y 2016 de más de un tercio de la deuda, exactamente un 36,4%. Y todo ello, y repito, una vez más, aunque ustedes lo nieguen, sin reducir el gasto social.

Madrid también ha tenido este año un superávit de 1.097 millones de euros, y este dato supone que no sólo hemos cumplido con el objetivo de déficit autorizado por el gobierno para las entidades locales, sino que incluso lo hemos mejorado, situándolo en el 0,7% del PIB. Y además en 2014 volveremos a cerrar el ejercicio con superávit. Y repito, lo más meritorio de todo esto es que este ajuste ha tenido lugar mientras se ponía en marcha un ambicioso plan de bonificaciones destinadas a incentivar la actividad empresarial, incluso, aunque no lo reconozcan, también una modesta pero importante bajada de impuestos.

Las anteriores medidas han dado sus frutos, y como ejemplo, un nuevo dato más, se han creado, en la ciudad de Madrid más de 100.000 nuevas empresas, y tan sólo en los últimos 12 meses han nacido 12.000 proyectos empresariales, el 13,2% de los que lo hicieron en todo el país.

Sólo un consejo más, no repitan errores del pasado, como aquel de negar la crisis, no nieguen ahora que los indicadores y los estudios económicos confirman el cambio de tendencia, la recuperación y la reactivación de la economía en general. No nieguen que los organismos nacionales e internacionales se han visto obligados a mejorar las previsiones para nuestro país, no nieguen que en sólo dos años el gobierno del Partido



Popular ha sido capaz de cumplir lo que el PSOE fue incapaz de hacer en ocho años, no nieguen que España vuelve a ser respetada en Europa, y no nieguen que las políticas y la gestión del Partido Popular, una vez más, han sido eficaces y eficientes para superar esta situación, y que gracias a nuestra agenda reformista, dolorosa y severa en la mayoría de los casos, pero ante todo responsable, España está logrando salir del agujero en donde ustedes la dejaron. Nada más. Muchas gracias.

**Respuesta y cierre por la Concejala Presidenta, D<sup>a</sup> Begoña Larrainzar:** bien, agradezco a los grupos las aportaciones, y especialmente a mi grupo, que me permite que no tenga que consumir tiempo en contestaciones que ya se han debatido aquí. Pero sí que voy a hacer una general.

Lo primero de todo, me gustaría que tuviéramos el mismo concepto de lo que es un indicador. Tal vez la confusión viene de que este año algunos de ellos con mensuales, y hay que multiplicarlo por doce, siendo el año pasado anual. No obstante, yo le pido, antes de empezar mi intervención al Señor Gerente, que aclare el tema de los indicadores, para que no se nos vuelva a repetir este debate en otros presupuestos. José Antonio, por favor.

**D. José Antonio Frutos Páez,** Gerente del Distrito de Moratalaz: buenas tardes a todos. La cuestión del cálculo de los indicadores que sirven para explicar magnitudes básicas del presupuesto, es compleja. Voy a decir que para poder hacer constar en lo que es el anteproyecto de presupuestos cada uno de los indicadores, es necesario usar un diccionario. Este es el diccionario del programa de deportes. Entonces aquí hay un conjunto de, están todos los indicadores a los que se tienen que sujetar todos los distritos, y tienen un conjunto de fórmulas matemáticas que son de un uso bastante complejo.

Para intentar hacer más, sobre todo más ceñida a lo que es la realidad de la ejecución presupuestaria en el distrito, hemos utilizado dos criterios este año, que son dos criterios que en alguna medida se diferencian de los que hemos llevado en años anteriores. Hemos utilizado los datos que figuran en la Memoria, que es un documento público, un documento que está a disposición de todos los ciudadanos de Madrid que quieran utilizarla, está en Internet y en el mismo formato que tiene el presupuesto, figura bajo el epígrafe cuenta general, y aquí es donde están los verdaderos resultados de la gestión presupuestaria.

Le voy a poner varios ejemplos para que vean que no es una cuestión fácil. Han hablado antes de la Renta Mínima de Inserción. Si ven es la última cuenta publicada, la última memoria publicada, pueden comprobar que la previsión es la correspondiente al año 2012, la previsión que estaba en el presupuesto de que existirían en Moratalaz x perceptores de renta mínima de inserción, conociendo que desde luego es una prestación que otorga la Comunidad de Madrid, la previsión para 2012 eran 390. Pues al final, en Moratalaz, solamente a esa fecha, a 31 de diciembre de 2012, había 355 perceptores de la renta mínima de inserción social. Nosotros, tratando de



estar lo más pegados posibles a este dato, hemos consignado en el presupuesto, dentro del indicador correspondiente, pues la cantidad de 360, con un margen por la posible variación que pudiera haber.

Le voy a poner otro ejemplo. Antes ha aludido la Concejala al carácter anual que tenían muchos indicadores, sobre todo en lo que eran las plazas ofertadas en las distintas modalidades de práctica deportiva. Si ven en lo que es el año 2013, en el mismo documento, en el Proyecto de Presupuesto, media de plazas, media mensual de plazas ofertadas para infantil se hacía constar 1.749 y este año hay 176, en teoría hay 1.573 plazas menos. Evidentemente, hemos tratado de consignar de la manera más fiable las plazas que mensualmente se ofertan en el conjunto de modalidades deportivas, porque anteriormente, y esto es una práctica normal en casi todos los distritos, lo que se hace es, por ser el dato más accesible, se hace constar la cantidad anual.

Les voy a poner otro ejemplo para que vean lo complicado que es utilizar los indicadores. En el caso de Sanidad, campañas, observaciones y licencias, que el año pasado se hicieron constar 1.200, y este año se han hecho constar 20. Bien, pues esa diferencia de -1.180 inspecciones o licencias, simplemente son las campañas de vacunación antirrábica, que este año se ha decidido, por acuerdo entre el Ayuntamiento y el Colegio de Veterinarios, que sean los propios veterinarios, las seis clínicas veterinarias que existen en Moratalaz, las que lleven a cabo este tipo de actuaciones. Y entonces, esas 1.200 inspecciones que antes se hacían constar como un indicador en Sanidad, pues este año han quedado reducidas a veinte, que son las que en realidad se llevan a cabo directamente por los servicios sanitarios, fuera de éstas campañas.

**Concejala Presidenta:** gracias, pues dando por contestado el tema de los indicadores, yo sí que quiero en esta intervención, porque tendremos ocasión de escuchar ahora a la Portavoz del Consejo Territorial, decir lo siguiente. Mire, Don Juan, los funcionarios, nosotros apostamos por los funcionarios, y ahí está el diario de sesiones del Congreso de los Diputados, en donde nosotros votamos en contra de la primera bajada general que se hizo hasta en el ámbito local, y que ahora sigue estando *sub judice*, de sueldos y de despidos, y del capítulo I de personal. Nosotros votamos en contra con el Decreto en virtud del cual, y fue originado por las medidas europeas, porque la crisis no era de aquí. A pesar de eso, el Partido Popular votó en contra, y fue el único que votó en contra.

Entonces, quiero decirle, apostamos por los funcionarios, claro que sí. Apostamos por los funcionarios, y apostamos, y somos los únicos, contrario al resto de los partidos, que para desempeñar los puestos de directivos, se exige que sean funcionarios públicos. Mire usted, es decir, frente a administraciones que se nombra o al compañero, o al conocido, o al empresario, con los gobiernos del Partido Popular se exigió, con la LOFAGE en primer lugar, y luego ha sido trasladado a este Ayuntamiento, que los puestos de directivos sean exigidos el que cumplan los requisitos de ser funcionario público.



Entonces, yo quiero decir que no me tengo que ir a la de Izquierda Unida, tengo que estar donde estoy, tengo que estar donde estoy. No me tengo que ir a Izquierda Unida porque sobre todo le digo, mi partido cree en las personas, y busca los mejores especialistas y gestores para cumplir. Y yo en ese sentido le digo, otra cuestión es lo que usted está comentando en cuanto a que este presupuesto no tenemos posibilidad de decir nada. Mire usted, si tenemos, y ustedes tienen posibilidad. Ustedes tienen que saber que el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, como todos los presupuestos de las administraciones, tiene una aprobación inicial, una publicación en donde cualquiera, cualquier vecino puede hacer una alegación.

Es más, el Ayuntamiento de Madrid tiene la obligación de verlo con las centrales sindicales, capítulo I, que yo les hacía referencia antes. Pero tiene que verlo también todas las alegaciones que se hayan formulado. Elevarlo, adoptar un acuerdo definitivo, y publicarlo. Por tanto, esto no es un presupuesto que aquí pongo cuatro y aquí quito dos, no, no, no, esto es un trabajo muy serio. Porque al final los ciudadanos han confiado en un grupo político, que es el nuestro, en este momento es el nuestro, y con responsabilidad nosotros, nos dejan un dinero para administrarlo, en la forma y las necesidades que ellos han pedido. Luego es un contrato con la ciudadanía.

Este presupuesto es un instrumento de planificación para atender las necesidades que tienen. Luego, por tanto, no me diga que no se puede tratar. Sí, y ahora mismo están en las comisiones, durante toda la semana, con todas las observaciones y analizando todas las alegaciones. E iremos al Pleno definitivo para poder, y sufrirá o no modificaciones de alguna cuestión, pero no de las previsiones generales mantenidas.

Y, por tato, esto yo creo que es un tema que deberíamos de dejarlo. Usted me está diciendo, no confunda al auditorio, está diciendo es que suben, dan doce euros. Usted cuente también que va en función de la renta del núcleo familiar. Usted cuente también que no es lo mismo una persona que viva sola y que no perciba nada, más que una pensión, a que es que tiene tres personas en su núcleo familiar trabajando. Cuéntelo.

Luego, por tanto, no, pero esta es la realidad, y por tanto pues, en cuanto a mentir, mire, Doña Inmaculada, nosotros no mentimos, y los ciudadanos no son tontos. El ciudadano es paciente, es una persona que cree en lo que decide, que ahí estarán las urnas, que ellos juzgarán como tengan que juzgar. Pero, hoy por hoy, volvieron a dar la confianza, porque los hechos valen más que las palabras, y en los hechos no hay mentira.

Digo que este presupuesto mantiene las condiciones necesarias para que las prestaciones de las necesidades programadas similares o iguales a las del año pasado, se mantengan. Creo que son unos presupuestos que habiendo priorizado el gasto social, ese gasto que yo estaba diciendo, va a poder, y quitando, y bajando solamente en administración interna, o en el capítulo de personal, puesto que no lo podemos cubrir, que estaría la dotación ahí, y metiéndolo sólo cuando se cubran las plazas, creo que con la



redistribución de efectivos, podría realizarse esa bajada obligatoria por el plan que tenemos obligación de presentar.

Y no dude, ese plan se aprobó por el gobierno socialista, y tenemos anualmente que mantener las indicaciones que nos dicen, de acuerdo con el plan, que además dura bastante más, y que fue aprobado, que ha sido sistemáticamente seguido y controlado, y que en función de ello vamos a llevar y vamos a seguir por la senda de conseguir que la deuda baje, y de que las inversiones y el motor de la economía vuelva a la ciudad de Madrid. No quiero alargarme más y vamos a pasar al...

Sí, lo del intercambiador. Exactamente son 624.815 euros lo que va a costar, y está dentro del Contrato de Gestión Integral de Infraestructuras Viarias de la Ciudad de Madrid. En estos momentos se va a adjudicar en esta semana y está prevista la iniciación, como les había dicho en otro pleno, en el primer trimestre de este año. Esta es la situación de las obras del Intercambiador Modal de Pavones, con el presupuesto que les he dicho antes, 624.815 euros.

**Dña. Ángeles Pedraza Portero**, Portavoz del Consejo Territorial del Distrito: buenas tardes, Concejales, Concejala Presidenta del Distrito de Moratalaz, vocales de los grupos políticos, miembros de asociaciones, vecinas y vecinos de Moratalaz. El objeto de mi intervención en este pleno es de informarle a todos ustedes de todo aquello cuanto tratamos en la última sesión del Consejo Territorial el pasado 21 de noviembre, y que monográficamente se dedicó o nos dedicamos a tratar los presupuestos del Distrito de Moratalaz de cara al próximo ejercicio de 2014.

En primer lugar quiero agradecer tanto a los miembros del Consejo, como a los integrantes del Grupo de Trabajo de Presupuestos su trabajo y participación, su compromiso con nuestro distrito y con sus vecinos. Seré breve porque muchas de las cuestiones ya han sido planteadas y tratadas por los grupos esta tarde, pero sí quiero incidir en algunas ideas y aportaciones concretas que consideramos importantes.

En primer lugar quiero indicar que este Consejo es perfectamente consciente de la situación económicamente tan complicada que estamos atravesando todos. Somos conscientes, y por tanto debemos ser realistas tanto en nuestros análisis, como en nuestras sugerencias, y lo vamos a intentar. Pero, aún así, consideramos que a pesar de ello, o precisamente por ello, debemos manifestar algunas líneas prioritarias de actuación, que consideramos imprescindibles para el próximo año.

De esta forma consideramos imprescindible que alguna de las principales partidas presupuestarias que fueron apoyadas en años anteriores, la Junta debe de hacer un gran esfuerzo, todo lo que sea necesario para garantizar su continuidad. En primer lugar la partida destinada a fomentar el deporte de base en el distrito, así como las aportaciones dirigidas a distintas asociaciones y clubes deportivos de Moratalaz.



Siendo Moratalaz un distrito puntero en la práctica deportiva, y referencia de esta ciudad en cuanto a instalaciones deportivas, como ejemplo el centro deportivo de La Elipa y el centro deportivo de Moratalaz, debemos exigir a esta Junta que mantenga en un estado óptimo todas las zonas de uso deportivo de ambas instalaciones.

Dentro del Consejo se ha manifestado la preocupación por cómo va a afectar la reducción del presupuesto del capítulo I, es decir, en personal, en el ámbito deportivo, puesto que vemos preocupante que vayamos a contar con menos personal el próximo año en nuestras instalaciones.

En segundo lugar, la partida de educación. Especialmente queremos que se garantice la continuidad de las actividades extraescolares en los centros escolares de este distrito. Estas actividades son esenciales para la formación de los niños, pero también para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de las familias de este distrito. Entendemos que desde la Junta se debe garantizar su continuidad, puesto que es una medida que afecta directamente a las familias de nuestro distrito, y en momentos como este es esencial que presupuestariamente, frente a otras partidas prevalezca el gasto en aquellos que más lo necesitan.

En tercer lugar, la partida presupuestaria destinada al Plan de Barrio para el Polígono A y C y El Ruedo. En este punto, además de su continuidad, entendemos que estas actividades programadas deben orientarse y tener siempre como finalidad la mayor integración de la población de éstas zonas con el resto del distrito, y así evitar un progresivo aislamiento. Además consideramos que se debe mantener siempre un diálogo abierto y permanente, especialmente con las asociaciones que tienen su actividad en estas zonas, puesto que ellos son quienes mejor conocen sus necesidades y están trabajando allí diariamente. Los Planes de Barrio creemos que son una excelente con la que no cuentan en otros distritos. Está en nuestras manos, y en las manos de todos aprovecharla y sacar el máximo partido.

No me quiero extender más, y como ven, las ideas que desde el Consejo hemos querido transmitir y hacer constar en este pleno, son concretas, y por tanto fácilmente evaluables al final del próximo ejercicio su cumplimiento o no. Esperamos que sea cumplido.

Sin más, les agradezco a todos su atención y les pido que estudien detenidamente estas propuestas, y sobre todo, que hagan lo posible porque sean atendidas. Muchas gracias.

**Dña. Begoña Larrainzar Zaballa**, Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Moratalaz: muchísimas gracias a la Portavoz y a todos los miembros del Consejo Territorial, así como de las Comisiones. El debate que hemos tenido y de la exposición, yo le puedo dejar tranquilo al Consejo Territorial en cuanto que al deporte, que es una seña de identidad de nuestro distrito, va a seguir contando con el contrato para las obras y restauración de todo lo correspondiente tanto a La Elipa, como a Moratalaz.



Pero también al impulso de todas las actividades tanto de uso individual, como de las escuelas, que somos el primer distrito de uso individual y de escuelas, y de las escuelas existentes en nuestro distrito, y también, como no, de los clubes que practican el deporte, hacen sus actividades dentro del distrito.

Tenga por seguro que siendo dos señas de identidad, una las personas mayores, y otra los deportes y las familias, este ha sido uno de los objetivos que como en el desarrollo lo iremos diciendo. Por tanto, puedo asumir ese compromiso que plantea, y de hecho está recogido ya en el presupuesto, puesto que tuvieron ustedes, el Consejo Territorial, una sesión para verlo.

Y no es menos cierto que consciente de que éstas instalaciones son las primeras que se hicieron hace bastante tiempo, constantemente estamos haciendo inversión en los arreglos de las mismas, habiendo hecho una inversión importante, que se les dio cuenta, y se les ha dado en los plenos de la Junta del Distrito, muy superiores a las de cualquier otro distrito en cuanto a ello.

Y seguiremos en ello. Estamos intentando ver la posibilidad de que se hagan unas inversiones fuertes en el CDM de Moratalaz, en la pista de atletismo, para posibilitar seguir teniendo nuestros campeonatos internacionales, que somos uno de los pocos distritos con que se cuenta. Y también, como no, en uno de los deportes que se practican también en nuestro distrito, que es el fútbol, y por tanto los campos de fútbol, o el cubrimiento de alguno de ellos.

Es una propuesta que hemos hecho a las áreas. Que lo verán si podremos realizarlo. Y que el jueves presentarán también el patrocinio, los patrocinios, los contratos de patrocinio, y que de una manera o de otra queremos priorizar para que se pueda realizar.

Y en cuanto al Plan de Barrio, decirle a la Portavoz que no puedo estar más de acuerdo con usted. El Plan de Barrio, que no es un barrio en concreto, sino que son actuaciones de dos barrios, el polígono A y C y “El Ruedo”, evidentemente es un instrumento de cohesión social e interterritorial. En el mismo, también, y de acuerdo con ello, hemos hecho algunas actuaciones, que no estando en el Plan de Barrio, como han sido, y en el pleno anterior tuve ocasión de decir, como son las inversiones de la unidad deportiva, que tiene unidad básica que tenía El Ruedo, o la biblioteca que se ha hecho a petición también de Caminar y de AVANCE, y se ha puesto una inversión de 60.000 euros en uno de los colegios más cercano a la propia zona, que es el Francisco de Luis. Se ha hecho una inversión con biblioteca nosotros, para que pudieran también tenerlo.

Por tanto, en el tema de deportes y en el tema del Plan de Barrio, permanecen constantemente abierta la comunicación tanto con al asociación AVANCE, que es la primera asociación que acumula todas las asociaciones, las cuarenta entidades que tenemos en el distrito, como con Caminar. En esta semana se ha celebrado una Comisión de Seguimiento con la FRAMV, y



también con el área, para posibilitar e impulsar otras actuaciones dirigidas a contar con una preparación e información en la búsqueda del primer trabajo, y también para poder contar con otro tipo de personal, dentro y exclusivamente para ellos.

De esta manera, en servicios sociales y en los contratos que se han estipulado, vamos a poder contar con un titulado medio de información, dos a tiempo parcial educadores de calle, un coordinador, dos coordinadores y un trabajador más social, a parte de los que estamos contemplados.

Y quiero agradecer muy sinceramente el que este Consejo, que ha surgido de unas nuevas elecciones, en que prima el trabajo y se está desarrollando, se mantenga la comunicación directa, Vicepresidencia, Portavoz y Presidentes de Comisiones en todo cuanto pueda mejorar y repercutir en el bienestar de nuestros vecinos. A ellos permanentemente vamos a acudir para hacer las propuestas, tanto en el ámbito cultural y de todo tipo, y por supuesto también la tendremos en cuenta en todas las inversiones que puedan venir en futuros ejercicios. Muchas gracias.

**Dña. Ángeles Pedraza Portero:** muchas gracias a todos, Concejala Presidenta, por sus palabras en relación al Consejo. Le agradecemos estas palabras porque sabemos que es necesario siempre el buen entendimiento, y todo nos irá mucho mejor, tanto con el Pleno del Distrito, como con el resto de órganos de la Junta.

También agradezco que se alabe el esfuerzo y el trabajo que se está llevando a cabo por las asociaciones en este Distrito. Pretendemos hacer nuestra labor, se lo aseguro, con la mayor responsabilidad, y conseguir con ello ayudar a mejorar este distrito.

Como he expuesto en mi primera intervención, las cuestiones planteadas son muy necesarias, y más en este momento. Son las partidas donde creemos que se debe de hacer un mayor esfuerzo presupuestario. Y esperemos que a lo largo del 2014 podamos ir viendo que se van cumpliendo todas estas propuestas. Creo que son interesantes, y desde el Consejo es lo que hemos visto mejor para aportar aquí.

Como reitero cada vez que tengo la ocasión, una vez más, en nombre de todos los miembros del Consejo, nos ponemos a disposición de los órganos del Distrito de Moratalaz. Quiero hacer también extensivo mi agradecimiento a todos los grupos políticos, por el compromiso que han venido viviendo y manifestando como miembros del Consejo. Espero y deseo que todo este trabajo, de verdad, llegue muy alto y sea percibido por los vecinos de Moratalaz. Muchas gracias.

**Concejala Presidenta:** Llegamos al punto de finalizar con la presentación del presupuesto y la comparecencia. Y quiero comenzar por lo que empezaría por el final, agradeciendo a los grupos, como siempre, sus aportaciones, sus sugerencias y su colaboración. Al Consejo Territorial y a la Portavoz, y a todas las entidades que nos ayudan, especialmente a mi grupo,



que me ayuda también para poder administrar el tiempo y dar una explicación respecto a las líneas de un presupuesto. Un presupuesto que repito es el mejor que podíamos presentar y, además, en el que garantizamos que todos los programas de la asistencia de servicios a la comunidad, en sus distintas vertientes que creo sinceramente que Moratalaz congela prácticamente su presupuesto, puesto que la reducción es absorbida íntegramente en el capítulo I, por la tasa y las medidas de austeridad y de ahorro en los gastos de funcionamiento, es lo que llevan, esa detracción efectuada.

A pesar de la bajada en el capítulo I, no hay pérdida de efectivos, como he podido manifestar. Lo que se ha hecho es una redistribución de los mismos. Con los mayores mantenemos nuestros compromisos, y con servicios sociales manteniendo todos y cada uno de los contratos de atención, no experimentando ninguna bajada, como he dicho anteriormente, de los servicios de atención a domicilio.

Los programas de los colegios se mantendrán todas y cada una de las actividades extraescolares. La Escuela Lirón. Las obras y comporta dos nuevas inversiones realizadas por las áreas correspondientes al colegio Menéndez Pidal. Nuestros programas siguen contando con señas de identidad en deportes, manteniendo todas las actividades, los contratos, la atención integral, apostando por la seguridad, como queda demostrado con la prórroga que hemos efectuado, manteniendo los contratos en incidencias, seguridad y obras y en las escuelas deportivas.

Y, en definitiva, vuelvo donde empecé, en una esfera en donde los servicios a la ciudadanía absorben el 74% de los presupuestos. Moratalaz en cuanto a su cultura, se ha incrementado para llevar a cabo actividades conforme se ha acordado en este pleno, infantiles, juveniles, y manteniendo todas e incrementamos el programa de la seguridad con nuestros mayores, y también las actividades culturales.

Moratalaz apuesta por la gestión directa, apuesta por el peso del capítulo I que es más del 50%, acorde con las necesidades de los servicios. Contamos, somos el único distrito que cuenta con una ratio media de mayores asistentes sociales, personal de servicios sociales y profesionales del deporte. Moratalaz apuesta por el Plan de Barrio, no había existido nunca, se lo recuerdo. Y para el año 2014 apuesta por conseguir un apoyo total no sólo de esta Junta y de los grupos, sino de todo el tejido asociativo. Tras Centro, vuelvo a repetir, es el distrito mejor tratado a nivel presupuestario, puesto que los créditos destinados a los contratos de atención a la ciudadanía, somos los que más peso, en todos los veintiún distritos.

En cuanto al gasto por habitante, pasarán a ser cuatro, siendo sólo superado por Vicálvaro, Barajas y Moncloa. Contará con un incremento en las inversiones, especialmente en 66.000 euros por el contrato de eficiencia en los colegios públicos a los que me he referido. Estos no hubieran sido posibles sin un espíritu de colaboración de todos, y sin un trabajo permanentemente hecho, y con los funcionarios de la Junta, a los cuales les



doy las gracias, a todos los técnicos, a todo el tejido asociativo, a todos los profesionales de los sectores de mayores, de infancia, de familia, de menores, y con ello, sobre todo, voy a cerrar diciéndoles, creo que tenemos que seguir trabajando por Moratalaz, porque a ellos, y a nadie más, a pesar de las críticas, sugerencias que se realizan, todo eso comporta trabajo, esfuerzo, que se convierte en acciones y hechos, en los cuales tenemos la responsabilidad de prestar al ciudadano y darle la calidad de vida, en unos momentos tan difíciles, con los medios que tenemos, que créanme, repito, siendo el segundo, que tenemos en todos los contratos grandes de prestaciones, el 74%, son los mejores.

Finalizo, muchísimas gracias a los portavoces, muchísimas gracias por el tono y la forma, especialmente a mi grupo. Muchísimas gracias al Consejo Territorial y sobre todo a ustedes, que nos han acompañado y sobre todo a los medios. Quiero hacer una referencia a los medios del distrito. Puede ser que no sea importante para los grandes medios, pero están a nuestro lado permanentemente, y también ellos, con sus aportaciones y con el conocimiento, tanto El Distrito, como Moratalaz, el periódico de Moratalaz, están permanentemente atendiendo todos y cada una de las cosas que se realizan en el Distrito por todas y cada una de las entidades.

Lo agradezco muy sinceramente y espero que entre todos podamos hacer que el año que viene este presupuesto satisfaga y preste todas las necesidades que nuestros vecinos quieren, porque por ellos trabajamos. Muchísimas gracias y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, no sin recordarles que tenemos un pleno pendiente, el pleno ordinario que se celebrará el próximo día 17 de diciembre, casi, casi vísperas de la lotería: a ver si nos toca algo. Muchísimas gracias.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciséis horas y cuarenta minutos.

Madrid, a 04 de diciembre de 2013.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA.

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos.

Vº Bº LA CONCEJALA PRESIDENTA

Fdo.: Begoña Larraínzar Zaballa